

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°02/2025
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“SALÓN INÉS ENRÍQUEZ FRÖDDEN”**

TABLA

1. **Toma Juramento Consejero Regional Sr. Christian Arellano Vera.**
2. **Propuesta de Actas:**
 - ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE FECHA 03/01/2025.
 - ACTA EXTRAORDINARIA N° 01 DE FECHA 06/1/2025.
 - ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02 DE FECHA 20/01/2025.
3. **Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial.**
 - Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, solicita pronunciamiento de Concesiones de Uso Gratuito de corto y largo plazo.
 - Ord. N° 218 de fecha 25/1/2025, remite propuesta de Reglamento que regula el funcionamiento del Comité Consultivo de Alcaldes del Área Metropolitana del Gran Concepción.
4. **Comisión de Desarrollo Social**
 - Ord. N° 215 de fecha 25/01/2025, solicita modificación de Instructivo Fondos Concursables de Subvenciones Generales 2024.
5. **Comisión de Medio Ambiente.**

Ord. N° 213 de fecha 24/1/2025, solicita pronunciamiento sobre:

 - DIA: Nuevo proyecto alteración de Cauce por Descargas de Aguas Lluvias en río Quidico, canal de Aguas Lluvias y Quebradas en la localidad de Quidico, comuna de Tirúa.
 - EIA Adenda Complementaria: Parque Eólico Junquillos, comuna de Mulchén.
 - DIA Adenda: Proyecto Inmobiliario Terreno Korner, comuna de Concepción.
 - DIA: Regularización y Ampliación Plantel Avícola Cholguahue, comuna de Los Ángeles.
 - DIA Adenda Complementaria: Procesadora Maule Mussel Austral, Parque Industrial Coronel, comuna de Coronel.
6. **Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**
7. **Comisión de Transporte.**
8. **Comisión de Ética y Fiscalización.**
9. **Comisión de Gobierno y Descentralización.**
 - Planilla de mandatos.
10. Varios.





ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 02 CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

Preside la Sesión el Gobernador Regional Sergio Giacaman García actúa como ministro de fe y secretario ejecutivo Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

Consejeros y consejeras asistentes.

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| 1. ARELLANO VERA CHRISTIAN | 2. ARROYO MUÑOZ ANDRÉS |
| 3. BASTIAS URRUTIA ALAN | 4. CÓRDOVA BUSTOS ROBERTS |
| 5. CONCHA CABRERA TAMARA | 6. CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA |
| 7. FICA ESPINOZA IGNACIO | 8. GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER |
| 9. JARAMILLO RIQUELME YASNA | 10. KRAUSE LOBOS ENRIQUE |
| 11. KUHN ARTIGUES PATRICIO | 12. LAPOSTOL VARGAS CLAUDIO |
| 13. MEDINA MARTÍNEZ JUAN CARLOS | 14. MEDINA CEA CRISTIAN |
| 15. MILLAMAN LÓPEZ ANGELO | 16. MONDACA DAZA AMERICO |
| 17. NUÑEZ RAMIREZ MARÍA ELENA | 18. OSORIO RIOSECO GONZALO |
| 19. PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS | 20. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME |
| 21. PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO | 22. REYES AGUAYO FRANCISCO |
| 23. RIVERA ARANCIBIA MARCELO | 24. SANDOVAL LARA LARRY |
| 25. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS | 26. SEGUEL MONSALVE PEDRO |
| 27. VENEGAS CASTRO -PEDRO | 28. VILLANUEVA CABAS JUAN CARLOS |

A veintinueve días de enero del año dos mil veinticinco, siendo las 15:09 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N.º 02 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en la comuna de Concepción.

1. Toma Juramento Consejero Regional Sr. Christian Arellano Vera.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Se da la bienvenida a todos y se inicia la sesión Ordinaria número 2. En el nombre de Dios, el primer punto es la





toma de juramento del consejero regional, el señor Cristian Arellano Vera.

Toma el Juramento el secretario ejecutivo y ministro de Fe del Consejo Regional, don Ignacio Aravena Urcelay.

Se dio lectura al fallo del Tribunal Calificador del Tribunal Electoral Regional, que proclama como consejero regional al señor Cristian Arellano Vera,

En Concepción, República de Chile, a diez de diciembre de dos mil veinticuatro, se reunió el TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE LA VIII REGIÓN DEL BIOBÍO, integrado por la Ministra de la Corte de Apelaciones de Concepción doña MATILDE ESQUERRÉ PAVÓN, Presidente Suplente; don EDUARDO SALAS CÁRCAMO; Primer Integrante Titular; y don ERWIN ESCHMANN MONSALVE, Segundo Integrante Titular, actuando como Ministro de Fe don SERGIO CARRASCO DELGADO, Secretario-Relator.

Sentencia De Calificación Y Escrutinio General Elección De Consejeros Regionales
Número 3, Circunscripción Provincial Concepción I, Rol N°: 8.704-2024.

Que, La Circunscripción Provincial Concepción I Comprende Las Siguietes Comunas:
Hualpén, Penco, Talcahuano Y Tome.

Primero: Que según consta del certificado del secretario-relator de este tribunal, relacionada con esta elección, se dedujo reclamación electoral, la que fue tramitada y rechazada, sin costas, en causa rol N° 8.597-2024; sentencia que se encuentra ejecutoriada, sin perjuicio del escrutinio general y calificación que efectúe el tribunal en conformidad a la ley.

Con el mérito de los resultados y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; artículos 115 y siguientes de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios; Ley N° 18.593, de los Tribunales Electorales Regionales; y el Auto Acordado del Tribunal Calificador de Elecciones sobre la Tramitación y Procedimientos que deben aplicar los Tribunales Electorales Regionales, Se Declara:

Que han Resultado Electos como Consejeros Regionales de la Región del Biobío, Circunscripción Provincial Concepción I, los siguientes candidatos:

Marcelo Enrique Rivera Arancibia.

Luis Alberto Santibáñez Bastidas.

Larry Sandoval Lara.

Pedro Seguel Monsalve.

Jaime Peñailillo Garrido.

En esta oportunidad, se proclama al señor Cristian Arellano Vera como consejero regional de la región del Biobío, circunscripción provincial Concepción uno, a quien se procederá a tomar juramento conforme a lo que establece la ley. Se le pregunta si jura o promete observar la constitución y las leyes, y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo.

El señor Arellano Vera responde: "Sí, juro".

2. Propuesta de Actas:

- Acta Sesión Ordinaria N° 01 De Fecha 03/01/2025.





- Acta Extraordinaria N° 01 De Fecha 06/1/2025.
- Acta Sesión Extraordinaria N° 02 De Fecha 20/01/2025.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Se agradece su compromiso y se le da la bienvenida al equipo completo. como segundo punto de la tabla, es la propuesta para someter a aprobación las actas de las sesiones del tres, seis y veinte de enero del presente año.

Se señala por parte del secretario ejecutivo que muchos consejeros son nuevos, por lo que es importante explicar que el primer punto en la tabla es la aprobación de las actas de las sesiones ordinarias o extraordinarias anteriores, con el objetivo de mantener el ritmo del trabajo. En esta ocasión, se presentarán tres actas, que se someterán a votación una a una.

En la primera, correspondiente a la sesión ordinaria número uno, sólo estuvieron presentes los consejeros regionales reelectos, por lo que se entiende que la votación puede ser de aprobación, rechazo o abstención. En cuanto a las otras dos actas, el extraordinario número uno se refiere al juramento y el extraordinario número dos fue la elección del presidente y los presidentes de las comisiones. Las actas son, en términos generales, una transcripción no textual, pero lo más cercano a la realidad de cómo ocurrió la sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación Acta Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 03/1/2025

ACUERDO N° 1

POR 9 VOTOS A FAVOR 18 ABSTENCIÓN SE RECHAZA, POR NO CUMPLIR LA MAYORIA ABSOLUTA ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 1 DE FECHA 03/1/2025

A FAVOR:

JUAN MEDINA, JUAN VILLANUEVA, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, YANINA CONTRERAS, ENRIQUE KRAUSE, CHRISTOPHER GENGNAGEL, CHRISTIAN ARELLANO, ANSELMO PEÑA.

ABSTENCIÓN:

GONZALO OSORIO, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, IGNACIO FICA, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

LUÍS SANTIBÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Acta Sesión Extraordinaria N° 01 de fecha 06/1/2025

ACUERDO N°2

POR 26 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 DE FECHA 06/1/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, SERGIO GIACAMAN.





ABSTENCIÓN:

CHRISTIAN ARELLANO.

AUSENTES:

LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: solicita votación acta Sesión Extraordinaria N° 2 de fecha 20/1/2025

ACUERDO N° 3

POR 26 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 2 DE FECHA 20/1/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIDAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO.

ABSTENCIÓN:

SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CRISTIAN MEDINA, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

3. Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: en el tercer punto de la tabla corresponde el informe tiene la palabra su presidente don Patricio Kuhn.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.: Informe Comisión Planificación y Desarrollo Regional 28.01.2025, como primer punto en tabla se analizó el Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, solicita pronunciamiento de Concesiones de Uso Gratuito de corto y largo plazo.

Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de don Álvaro Rojas, jefe de División del Gobierno Regional, don Pablo Martínez abogado del Gobierno Regional y don Jorge Valenzuela, abogado de la Seremi de Bienes Nacionales.

Se indica que las solicitudes están destinadas a la transferencia de competencias para el otorgamiento de concesiones de uso gratuito de Corto y Mediano plazo a terceros sobre bienes fiscales, con el objetivo de postular e invertir en infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios sociales y comunitarios.

Solicitudes Evaluadas:

1. Ilustre Municipalidad de Arauco.





- Inmueble: Cerro Colo Colo, comuna de Arauco
- Uso: Inversión en infraestructura y equipamiento para servicios sociales y comunitarios, incluyendo el diseño y ejecución del proyecto "Construcción Parque Cultural Mapuche Cerro Colo Colo".
- Beneficiarios Directos: 36.257 personas
- Plazo: 5 años.

El Consejero Marcelo Rivera indica que no se encuentra en condiciones para analizar de manera correcta estas concesiones, dado que, a su juicio, no se encuentran todos los antecedentes.

En específico, manifiesta la inquietud, respecto al estado de las concesiones que han pasado por el Consejo Regional con anterioridad y requiere tener conocimiento si estos inmuebles están siendo ocupados para el uso que se solicitó, entre otras materias.

La abogada del Gobierno Regional Karen Flores indica que la facultad fiscalizadora está en Bienes Nacionales, por lo tanto, propone que se invite a Bienes Nacionales para que entregue un informe de las concesiones que han pasado por el Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional indica que se ha remitido a los(as) Consejeros(as) toda la información que ha enviado el ejecutivo junto con el oficio.

Acuerdo: por 18 votos a favor y 2 abstenciones la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de esta Concesión de Uso Gratuito de corto plazo a la Municipalidad de Arauco.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de esta Concesión de Uso Gratuito de corto plazo a la Municipalidad de Arauco.

ACUERDO N°4

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARAUCO (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.:

2. Junta de Vecinos N° 52 de Lota.

- Inmueble: Calle Las Azucenas 105, comuna de Lota
- Uso: se utiliza la infraestructura y el equipamiento existentes para la prestación de servicios sociales o comunitarios.
- Beneficiarios: Población Fresia, Lota
- Plazo: 5 años.





Acuerdo: Por 19 votos a favor y 1 abstención la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de esta Concesión de Uso Gratuito de corto plazo a la Junta de Vecinos N° 52 de Lota.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de esta Concesión de Uso Gratuito de corto plazo a la Junta de Vecinos N° 52 de Lota.

ACUERDO N°5

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR LA JUNTA DE VECINOS N° 52 COMUNA DE LOTA (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.:

3. Club Deportivo Social y Cultural Nacional Santa María

- Inmueble: Calle Til Til, comuna de Lota
- Uso: Se utiliza la infraestructura y equipamientos existentes para la prestación de servicios sociales y comunitarios.
- Beneficiarios: 60 socios, familiares, jugadores y niños
- Plazo: 5 años

Acuerdo:

Por 19 votos a favor y 1 abstención la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto esta Concesión de Uso Gratuito de corto plazo a la Club Deportivo Social y Cultural Nacional Santa María, Lota.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo

ACUERDO N° 6

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESIÓN SOLICITADA POR CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL NACIONAL SANTA MARIA COMUNA DE LOTA (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SMLLKT-310>

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.:

4. Ilustre Municipalidad de Lota.

- Inmueble: Calle Arnoldo Courard 1387, comuna de Lota
- Uso: Construcción del centro comunitario Polvorín 3 para reuniones, talleres y otras actividades.
- Plazo: 5 años

Acuerdo:

Por 19 votos a favor y 1 abstención la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita el pronunciamiento del Consejo sobre esta Concesión de Uso Gratuito de corto plazo a la Ilustre Municipalidad de Lota.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo por Concesión Solicitada Por Municipalidad De Lota (5 Años)

ACUERDO N° 7

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR MUNICIPALIDAD DE LOTA (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.:

5. Club Social y de Excursionismo Participación por Amistad PPA.

- Inmueble: Calle Merino Jarpa N°316, comuna de Talcahuano.
- Uso: Utiliza infraestructura y equipamiento existentes para la prestación de servicios sociales o comunitarios
- Beneficiarios Directos: 28 socios más familiar
- Plazo: 5 años.

Acuerdo: Por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de esta Concesión de Uso Gratuito de corto plazo a la Club Social y de Excursionismo Participación por Amistad PPA, Talcahuano.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de





Concesión de Uso Gratuito de corto plazo a la Club Social y de Excursionismo Participación por Amistad PPA, Talcahuano.

ACUERDO N°8

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESIÓN SOLICITADA POR CLUB SOCIAL Y DE EXCURSIONISMO PARTICIPACION POR AMISTAD PPA (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.:

6. Ilustre Municipalidad de Lota.

- Inmueble: Calle Serrano esquina Condell, Lote 1, comuna de Lota.
- Uso: Invertir en infraestructura y equipamiento para prestación servicios sociales/comunitarios.
- Beneficiarios: 80 socios.
- Plazo: 5 años.

Acuerdo: Por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de esta concesión de Uso Gratuito de corto plazo a la Ilustre Municipalidad de Lota.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de concesión de Uso Gratuito de corto plazo a la Ilustre Municipalidad de Lota.

ACUERDO N°9

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLITADA POR MUNICIPALIDAD DE LOTA (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.:

7. Ilustre Municipalidad de Concepción.

- Inmueble: Calle José Miguel García S/N, comuna de Concepción.
- Uso: Proyecto de área verde con paisajismo y accesibilidad universal.





- Beneficiarios Directos: 1.301 personas
- Plazo: 5 años

Acuerdo: Por 19 votos a favor y 1 abstención la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de esta

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de concesión de Uso Gratuito de corto plazo a Ilustre Municipalidad de Concepción.

ACUERDO N°10

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.:

8. Cuerpo de Bomberos de Yumbel.

- Inmueble: Calle O'Higgins 871, comuna de Yumbel
- Uso: Regularización de la propiedad del inmueble del Cuerpo de Bomberos de Yumbel.
- Beneficiarios Directos: 21.000 habitantes de Yumbel
- Plazo: 5 años.

Acuerdo: Por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de concesión de Uso Gratuito de corto plazo al Cuerpo de Bomberos de Yumbel.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de concesión de Uso Gratuito de corto plazo al Cuerpo de Bomberos de Yumbel.

ACUERDO N°11

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR EL CUERPO DE BOMBEROS DE YUMBEL (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.:

9. I. Municipalidad de Coronel

- Inmueble: Calle Los Álamos 2428, Manzana 2752, lote a, Lagunillas, Coronel
- Uso: Funcionamiento del CESFAM Lagunillas.
- Plazo: 50 años.

Acuerdo: Por 19 votos a favor y 2 abstenciones la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de esta concesión de Uso Gratuito de largo plazo por 50 años, a la Ilustre Municipalidad de Coronel

Consejero Regional Américo Mondaca: indica que es una muy buena noticia en el sentido de que este centro de salud familiar ya desde su funcionamiento al parecer estaba en forma irregular en el terreno. Entonces, el hecho de poder tener la concesión va a ser sumamente positivo para poder también postular quizá otros proyectos en el futuro.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de pronunciamiento del Consejo de concesión de Uso Gratuito de largo plazo por 50 años, a la Ilustre Municipalidad de Coronel.

ACUERDO N°12

POR 27 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR MUNICIPALIDAD DE CORONEL (50 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ALAN BASTIAS, CLAUDIO LAPOSTOL.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.:

10. Ilustre Municipalidad de Hualqui.

- Inmueble: Calle Prat N° 174 (ex 266), Talcamavida, Hualqui
- Uso: En particular, requiere el inmueble para el mejoramiento de recinto deportivo.
- Plazo: 20 años.



Acuerdo: Por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de esta concesión de Uso Gratuito de largo plazo por 20 años, a la Ilustre Municipalidad de Hualqui.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de pronunciamiento de concesión de Uso Gratuito de largo plazo por 20 años, a la Ilustre Municipalidad de Hualqui.

ACUERDO N°13

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR MUNICIPALIDAD DE HUALQUI (20 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.:

11. Club de Rugby Universitario de Concepción.

- Avda. Costanera Concepción Chiguayante N° 2751, Lonco Bajo, Chiguayante
- Uso: Habilitación de canchas de rugby. Este equipamiento corresponde a construcción nueva realizada con financiamiento de aportes de terceros.
- Plazo: 20 años.

Consejero Marcelo Rivera manifiesta su preocupación, pues señala que dichos terrenos podrían ser utilizados para otros fines, por ejemplo, para la construcción de viviendas sociales.

Acuerdo: Por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de esta concesión de Uso Gratuito de largo plazo por 20 años, al club de Rugby Universitario de Concepción.

Consejero Pedro Venegas indica que el club de rugby en la Universidad de Concepción ha realizado un trabajo arduo en ese terreno durante varios años. Ya han levantado, en cierta medida, una cancha de rugby en el área. Por lo tanto, consideran que es justo continuar abordando esta iniciativa y también solicitar al Ejecutivo la posibilidad de apoyar la gestión necesaria a nivel nacional para la obtención definitiva de este trámite que debe ser visto por el ministro de Bienes Nacionales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo, respecto de concesión de Uso Gratuito de largo plazo por 20 años, al club de Rugby Universitario de Concepción.

ACUERDO N°14

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR EL CLUB DE RUGBY UNIVERSITARIO DE CONCEPCION (20 AÑOS)



A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.:

12. Ilustre Municipalidad de Coronel.

- Propiedad: Calle Ignacio Carrera Pinto N° 231, Manzana 7, Lote 3, Puerto Sur, Isla Santa María, Coronel
- Uso: Funcionamiento del Centro Comunitario de Salud Familiar.
- Plazo: 50 años.

Acuerdo: Por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo respecto de esta concesión de Uso Gratuito de largo plazo por 50 años, a la Ilustre Municipalidad de Coronel.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N° 216 de fecha 25/01/2025, que solicita pronunciamiento del Consejo, respecto de concesión de Uso Gratuito de largo plazo por 50 años, a la Ilustre Municipalidad de Coronel.

ACUERDO N°15

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR MUNICIPALIDAD DE CORONEL (50 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

Se informa que, por razón al tiempo, se posterga para la siguiente comisión de planificación, el análisis y sanción del ordinario 218 de fecha 25/1/2025, remite propuesta de Reglamento que regula el funcionamiento del Comité Consultivo de Alcaldes del Área Metropolitana del Gran Concepción.

4. Comisión de Desarrollo Social.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: pasamos al cuanto punto de la tabla, corresponde el informe de la comisión desarrollo Social, tiene la palabra su presidente Ignacio Fica.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E. : Comisión de Desarrollo Social 29 de



enero de 2025, como primer punto de la tabla se realiza la exposición del estado actual de proyectos subvenciones FNDR, para lo cual se contó con la presencia de la jefa de División Faridi Yuri y Vivianne Muñoz Encargada de la Unidad de subvenciones

Se presentan las postulaciones 2024.

| FONDO | CANTIDAD | MONTO |
|------------------------------|--------------|-----------------------|
| CULTURA | 222 | 1.422.487.375 |
| DEPORTE | 461 | 2.755.453.442 |
| INCLUSIÓN, DISCAPACIDAD Y AC | 112 | 699.190.612 |
| MEDIO AMBIENTE | 96 | 578.568.271 |
| MUJER Y GÉNERO | 147 | 776.434.958 |
| PERSONAS MAYORES | 393 | 2.212.211.049 |
| PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS | 110 | 674.712.923 |
| SEGURIDAD CIUDADANA | 610 | 3.780.048.676 |
| Total general | 2.151 | 12.899.107.306 |

| FONDO | CANTIDAD | MONTO |
|----------------------|-------------|-----------------------|
| Arauco | 329 | 1.995.321.518 |
| Biobío | 548 | 3.139.288.795 |
| Concepción | 1258 | 7.657.487.578 |
| Regional | 16 | 107.009.415 |
| Total general | 2151 | 12.899.107.306 |

Históricamente de lo postulado queda INADMISIBLE de un 25%.

Se estima, según datos históricos, que un monto quedará INADMISIBLE aproximado, de 538 proyectos por \$ 3.224.776.827.-

Por lo anterior se debería evaluar técnicamente un aproximado, estimado, de 1.613 proyectos por \$9.674.330.480.-

Se estima que de los proyectos evaluables el 80% pasa la evaluación técnica, lo que nos daría un total estimado, de 1.290 proyectos, por un monto aproximado de \$7.739.464.384.-
Recomendados Técnicamente.

De dicho monto según marco presupuestario aprobado el año 2024 para aprobar, sería:



| FONDOS GENERALES | MARCO PRESUPUESTARIO \$ |
|--|-------------------------|
| SEGURIDAD CIUDADANA | 1.500.000.000 |
| DEPORTE | 1.200.000.000 |
| CULTURA | 1.000.000.000 |
| PERSONAS MAYORES | 1.100.000.000 |
| INCLUSIÓN, DISCAPACIDAD Y ACTIVIDADES SOCIALES | 900.000.000 |
| MUJER Y GÉNERO | 400.000.000 |
| PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS | 628.943.056 |
| MEDIO AMBIENTE | 400.000.000 |
| TOTAL | 7.128.943.056 |

Se indica que en relación con la ejecución o transferencias y que:

- Por el aumento de documentación a presentar, se intuye que la cantidad de admisibles disminuirá referente a lo histórico y que lo aprobado por CORE del llamado 2024 puede ser menor al monto aprobado como marco original de \$ 7.128.946.043.-
 - Llamado 2025, se trabajará con marcos de aprobación dados para este año presupuestario y se implementará el 2do semestre, aprobándose las iniciativas antes del 31,12,2025, transfiriéndose en febrero 2026.
1. Sobre la exposición realizada y ante las reiteradas dudas, la comisión propone solicitar un pronunciamiento de la Unidad de Control con el fin de aclarar desde cuando las instituciones pueden comenzar a rendir, si es desde la firma de convenios o desde la transferencia de fondos.
 2. Además, se propone a la sala formar una subcomisión para poder empezar a trabajar en la propuesta de las bases de Subvenciones FNDR 2025.

Analizada la presentación, realizadas todas las consultas, las que fueron respondidas de forma satisfactoria por parte de la jefa de división se da por finalizado el tema.

Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 215 de fecha 25/01/2025, solicita modificación de Instructivo Fondos Concursables de Subvenciones Generales 2024.

Se indica por parte de la jefa de división que dicha solicitud corresponde a una Modificación del Certificado CORE 8056/o6, que modifica Certificado 7949/e3, de Bases o Instructivo Fondos Concursables Subvenciones 2024, del Gobierno Regional del Biobío, en relación con calendario de concurso, en las páginas y puntos que se detallan a continuación:

EN RELACIÓN A CALENDARIO

Dice:



| ETAPA | FECHA ESTIMADA |
|---|---------------------------|
| DIFUSIÓN Y JORNADAS INFORMATIVAS | Marzo, abril, mayo |
| POSTULACIÓN O RECEPCIÓN DE PROYECTOS | 25 de marzo al 10 de mayo |
| EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA | mayo y junio |
| EVALUACION TECNICA | Junio, julio y agosto |
| ENVÍO DE CARTERAS A FINANCIAR Y APROBACION DEL CONSEJO REGIONAL | Desde septiembre 2024 |
| CONFECCIÓN DE CONVENIOS Y FIRMA DE CONVENIOS | Desde octubre de 2024 |
| TRANSFERENCIAS | Desde diciembre 2024 |
| EJECUCIÓN DE PROYECTOS | Desde diciembre 2024 |

Debe decir:

| ETAPA | FECHA ESTIMADA |
|---|-----------------------------------|
| DIFUSIÓN Y JORNADAS INFORMATIVAS | Marzo, abril, mayo 2024 |
| POSTULACIÓN O RECEPCIÓN DE PROYECTOS | 25 de marzo al 10 de mayo de 2024 |
| EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA | Marzo y abril de 2025 |
| EVALUACION TECNICA | Abril, mayo 2025 |
| ENVÍO DE CARTERAS A FINANCIAR Y APROBACION DEL CONSEJO REGIONAL | Junio 2025 |
| CONFECCIÓN DE CONVENIOS Y FIRMA DE CONVENIOS | Desde junio de 2025 |
| TRANSFERENCIAS | Desde junio de 2025 |
| EJECUCIÓN DE PROYECTOS | Desde julio 2025 |

Acuerdo:

La comisión por 17 votos a favor y 2 abstenciones recomienda a la sala aprobar el Ord. N°215 de fecha 25/01/2025, que solicita modificación de instructivos fondos concursables de subvenciones generales 2024.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: expresó que, antes de votar, le gustaría comentar algo. Mencionó que esto es parte del lanzamiento que realizaron y del diagnóstico que han presentado públicamente, esa información había llegado a los integrantes del consejo y señaló que es preocupante que dos mil ciento cincuenta y una organizaciones sociales que postularon a un fondo concursable no hayan recibido ninguna respuesta. En esa lógica, hoy deseaba preguntar al consejo sobre el tema, ya que para él el contenido institucional es lógico, pero no es algo que pueda resolver por sí solo. Considera que es lógico hacerlo con el apoyo de los demás, por lo que lo presentó en el consejo para someterlo a votación, a menos que alguien quisiera intervenir.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R.: indica que no les quedó muy claro en la mañana y que esperaba que ahora pudiesen entregarles era el proceso de licitación, es decir, la fecha que contempla. Señaló que existía duda entre varios consejeros sobre cuándo partiría el proceso de licitación, entendiendo que se quería contratar a una consultora para que se encargara de la revisión. Si bien la respuesta de la jefa de visión fue que se estaba considerando que el proceso comenzara en un tiempo lo más acotado posible, también deseaba tener claridad al respecto. Reconoció que muchas veces las licitaciones se caen y que todos desean que esta fecha se cumpla, así como responder a aquellas organizaciones que postularon el año pasado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Le da la palabra a la jefa de división administración y Finanzas Sra. Tania Aguilera:



JEFA DE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SRA. TANIA AGUILERA: en relación con lo que se consultó, se informa que ya se está en una elaboración de bases especiales y especificaciones técnicas de acuerdo a lo indicado por la jefa de división, y se tendrá lista la próxima semana. También se publicará en el portal de mercado público con un plazo de diez días. Se realizaron algunos cambios en las especificaciones técnicas por parte del equipo para que sea un equipo con mayores competencias y se amplió el presupuesto disponible para evitar estar tan ajustados con las ofertas que lleguen, quedando en setenta y cinco millones de pesos para esa licitación. Después de eso, se realizará el análisis de las ofertas, que debería tomar entre quince y veinte días más. Por lo tanto, se espera comenzar en marzo. Esa fue la fecha proyectada en el mejor de los escenarios, con todas las ofertas analizadas. Existen algunos inconvenientes con las universidades que también han participado en otros años porque en febrero cierran. Ya se ha conversado con algunas de ellas, que entendieron la premura y la importancia de realizar este proceso rápidamente para poder comenzar en marzo, pero la convocatoria queda abierta y todas quedaron invitadas, al igual que las consultoras.

CONSEJERO REGIONAL JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: expresa que solamente quiere ocupar este espacio para celebrar la decisión y felicitar al ejecutivo por haber optado por seguir este camino. Menciona que perfectamente podría haberse obviado y haber llamado a un nuevo proceso para el dos mil veinticinco, dejando sin efecto el dos mil veinticuatro, pero se ha optado por lo que considera la mejor decisión, en el sentido de validar el trabajo realizado por las organizaciones durante el año pasado, que por cuestiones administrativas del gobierno regional no pudieron concluir favorablemente. También felicita el hecho de que se haya comenzado con el proceso de transferencia de aquellas iniciativas que ya estaban en condiciones y con la necesidad de transferir los recursos. Así que solo quería intervenir para celebrar y felicitar al equipo que ha estado dispuesto en esta reciente fase.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: menciona que se podría complementar que, como se informó esta mañana a los medios, se están transfiriendo los recursos a ciento cincuenta organizaciones que fueron acreedoras del fondo de su versión de dos mil veintitrés. Con esto, se busca regular y dar continuidad institucional a algo que debería haberse hecho en dos mil veintitrés, ya que en ese año no se completó, así como tampoco en dos mil veinticuatro. Se está avanzando en dos mil veinticinco, y en esa misma lógica es que se somete a votación., tiene la palabra el consejero Córdova.

CONSEJERO REGIONAL ROBERTS CORDOVA B.: extiende agradecimientos al presidente, y solicita al presidente la priorización de los proyectos que se están financiando en el dos mil veintitrés para organizaciones, dado que se supone que debería haber un marco presupuestario para cada comuna. La idea es que las treinta y tres comunas, siguiendo los diferentes lineamientos, se prioricen. Se menciona que existen ciento cincuenta y dos iniciativas de FNDR, que requieren alrededor de un punto seis uno cuatro millones de pesos. No obstante, la caja declara que hay mil millones de pesos disponibles, lo que implica que faltarían seiscientos catorce millones de pesos para cumplir con todas las organizaciones. La solicitud es que la distribución de fondos sea equitativa, considerando los diferentes lineamientos para las treinta y tres comunas que componen la región del Biobío.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: felicita al Ejecutivo por no abandonar un proceso que tradicionalmente ha sido el principal medio de vinculación con la comunidad, como es el caso de las subvenciones. En segundo lugar, se busca precisar el número de iniciativas, ya que surge de sus palabras que hay ciento cincuenta y dos casos, pero, según lo entendido esta mañana, serían doscientos cincuenta. Puede que se haya confundido en el parámetro, por lo que es necesario aclarar cuál de los dos valores es el correcto respecto a la transferencia.



Por último, se solicita a la dirección de finanzas que establezca la oposición de funciones correspondientes, con el fin de que las transferencias cuenten con mayor certeza en cuanto a la rendición financiera satisfactoria. Cuando se menciona mayor certeza, se refiere a que las instituciones cumplan con su personalidad jurídica antes de recibir las transferencias, que establezcan la participación vigente de su directiva y que no sean deudores de fondos públicos ni tengan causales de distintas naturalezas jurídicas en el gobierno regional. Es crucial que esto se implemente.

Además, comentó que la respuesta esta mañana fue que se está chequeando, pero es fundamental asegurar que este procedimiento se lleve a cabo, ya que podría ser un parámetro interesante que mejoraría los porcentajes de rendición financiera satisfactoria en el gobierno regional y ampliaría la cobertura de instituciones que participan de estos fondos. Se reiteran las felicitaciones, considerándolo una decisión muy correcta, y se agradece la oportunidad de extender esto al consejo regional para fundar y votar esta iniciativa.

CONSEJERO REGIONAL IGNACIO FICA E.: se suma a las palabras de sus colegas, señalando que fue una buena determinación, al igual que la decisión de ir sacando compromisos respecto a los contratistas que, en la actualidad, tenían un estado de facturación pendiente por parte del gobierno regional. Sin embargo, también considera muy importante analizar la situación que se está viviendo, destacando que hay organizaciones del año dos mil veintitrés que están esperando respuesta del gobierno regional, y que hay responsables de esta situación. Por lo tanto, es sumamente relevante hacerse cargo de esta responsabilidad.

Además, resalta la necesidad de que este tipo de situaciones no vuelvan a ocurrir. Esta mañana tuvo la oportunidad de compartir con muchas organizaciones y observó cómo, a pesar de la desesperación que originalmente existía, hoy hay mucha alegría entre más de doscientas cincuenta organizaciones. Cree que situaciones así no pueden repetirse, ya que ponen al gobierno regional en un mal escenario, sobre todo con la apertura de los fondos de dos mil veinticuatro y la mirada en los fondos de dos mil veinticinco.

Enfatiza que la señal que se está dando desde esta administración para responder a las organizaciones es muy positiva, pero insiste en que hay responsables de lo ocurrido anteriormente. Por lo tanto, es importante considerar estas situaciones para los próximos años.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Complementa el comentario respecto a los contratistas, señalando que efectivamente partieron de un saldo inicial de caja de cero pesos. Menciona también que hay doscientas cincuenta y nueve facturas sin pagar por un monto superior a los ocho mil millones de pesos. Esa deuda se pagó la semana pasada, y con ello quedaron sin deuda flotante. El comentario sobre la caja cero es que les habilita haber tenido caja cero, de acuerdo con el instructivo del uso del presupuesto dos mil veinticinco, que fue presentado ayer por la directora Libres en una reunión con el presidente de la república. Esos recursos de deuda flotante van a ser entregados al gobierno regional, es decir, al fondo; el nivel central se hace cargo de la deuda



flotante, por lo tanto, esos ocho mil seiscientos aproximadamente van a volver a ser parte de las arcas del buen nuevo regional. Además, hubo una buena noticia: tuvo la posibilidad de estar ayer con el presidente de un ministro anterior, y esta fue una de las cosas que se pudieron sacar en beneficio de la región.

CONSEJERO REGIONAL MILLAMÁN L.: felicita al equipo por esta tremenda buena noticia, ya que les tocó asumir en un momento crítico del gobierno regional del Biobío. Se suma a las palabras de su consejero y también a su bancada, destacando que no hay que olvidar que hay responsables que, muchas veces, han estado manejando la situación con tranquilidad. El compromiso de todos como cuerpo colegiado de consejeros regionales y con su equipo es asegurarse de que esta situación no vuelva a suceder, es decir, que no se repita que agrupaciones que ilusionadamente postularon a estos fondos tengan que esperar más de dos años para recibir ese dinero.

Dentro de las facultades que tienen como consejo regional, está la fiscalización, y los veintiocho presentes deben asumir esa tarea. No se debe permitir que esto vuelva a ocurrir, porque, como bien lo mencionó Ignacio, hay responsables que ni siquiera han sido nombrados en esta situación.

Indica que es importante recalcar que durante la campaña todos hicieron promesas, y lo fundamental es cumplirlas. El gobernador, con su entrada, está dando una buena noticia que hubiera sido difícil de creer, considerando la falta de recursos. Primero, con respecto a las facturas pagadas, se logró salvar empresas que estaban al borde de la quiebra y que continuarán generando empleo para quienes lo necesitan en la región. Segundo, las agrupaciones que habían llegado a la desesperación, sin recibir ninguna buena noticia en el último año, ahora afirman que podrán concretar los sueños de sus agrupaciones.

Por lo tanto, se extienden las felicitaciones tanto al gobernador como a su equipo, porque se ha dado un paso importante como cuerpo colegiado y como gobierno regional al ofrecer buenas noticias a una región que las necesita.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C.: señaló que es importante compartir el espíritu con el que se toma la decisión. Sin embargo, quedaron algunas dudas en la comisión. Una de ellas es la posibilidad de que la dirección de control analice los procedimientos que se están tomando, ya que hay proyectos de 2023 y 2024, algunos con convenios y otros sin ellos, algunos con transferencias y otros sin ellas, y actividades programadas para esos años.

En este contexto, hay un aspecto legal que debe analizarse profundamente, ya que la buena voluntad podría verse comprometida por decisiones legales que podrían perjudicar al gobierno regional, lo cual no sería beneficioso para su funcionamiento.

En segundo lugar, en relación con el calendario, se mencionó que, debido a la premura, el calendario propuesto podría no ser realista. La persona encargada del proceso de licitación indicó los días que llevará a cabo la tarea, lo que sugiere que el calendario podría necesitar ajustes para evitar errores futuros y la necesidad de solicitar más plazo al consejo. Aunque existe disposición para otorgar más tiempo, lo ideal sería cumplir con los requisitos previos a la decisión que se tome.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: precisó que, en los doscientos cincuenta y dos casos mencionados, tenían convenio con resolución exenta,



por lo tanto, están obligados a referirse a ese punto. precisó que, en los doscientos cincuenta y dos casos mencionados, tenían convenio con resolución exenta, por lo tanto, están obligados a referirse a ese punto. También destacó que llama mucho la atención que esa organización tenga que esperar dos años.

CONSEJERO REGIONAL MARCELO RIVEA A.: expresó que la propuesta de campaña del presidente fue una propuesta de cambios, de que las cosas iban a ser distintas y que la región del Biobío saldría adelante con esta administración, resolviendo los problemas de fondo. Rivera enfatizó que es importante dejar que las instituciones funcionen y dedicarse a la orientación y liderazgo que el gobernador promovió en campaña y sigue promoviendo hoy, enfocándose en la eficiencia y en resolver los problemas estructurales o formales del gobierno regional. También mencionó que muchas personas en la región están sufriendo por diferentes razones y que los problemas son demasiado grandes para preocuparse por estas cuestiones y que otras estructuras deben avanzar. En este contexto, pidió que las cosas se hagan bien, con eficiencia, dinamismo y creatividad, como lo indicó el líder que los dirige, evitando apresurarse en la estructura de las licitaciones para no quedar atrapados por ser demasiado proactivos.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A: agradeció al gobernador y saludó a todos los presentes. Mencionó que en la Comisión Social de la mañana se hizo un buen análisis con todas las sugerencias, críticas y observaciones, y que todos tenían el ánimo de avanzar. Expresó que todos quieren que le vaya bien a la organización y felicitó al Ejecutivo por enfrentar la premura de asumir el nuevo periodo.

Comentó que le quedó una sensación extraña al escuchar a dos consejeros hablar sobre la responsabilidad. Recordó que él y varios consejeros del periodo anterior, tanto de derecha como de izquierda, fueron muy enfáticos en señalar al gobernador de turno que las cosas estaban atrasadas y que esto era un problema para la región, además indicó que es importante dejar que las instituciones funcionen y que la justicia haga su trabajo, ya que no solo hubo rechazo en el gobierno regional, sino también en otras instancias como la contraloría. Espera que los procesos avancen rápido para que la gente tenga soluciones. Concluyó felicitando al Ejecutivo por dar un paso necesario y expresó su deseo de que todo salga bien.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN MEDINA C.: valoró los esfuerzos que está haciendo el Ejecutivo. Mencionó que han escuchado las propuestas, pero también destacó la necesidad de tener un sentido de realidad, ya que los procesos no siempre se desarrollan como se quisiera y los plazos explicados por la jefa de edición en marzo podrían no cumplirse. Por lo tanto, es importante estar atentos, ya que son procesos públicos que requieren licitación y puede que no haya interesados. Es necesario estar preparados con un plan alternativo.

En relación con los puntos políticos, Medina afirmó que no se trata de hacer puntos políticos, sino de hablar de la realidad. Reconoció que la actual administración debe enfrentar esta



crisis y lo está haciendo de manera positiva y con sentido de urgencia, lo cual es valorado por el consejo.

Expresó su acuerdo general y subrayó que, más allá de hacer puntos políticos o reflexionar sobre lo que todos han presenciado como región, hay responsables que deben asumir su responsabilidad y las instituciones deben funcionar. Los chilenos quieren respuestas y la región quiere saber qué ocurrió y conocer los procesos.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C.: expresó su alegría por la noticia de que las organizaciones que han estado esperando tanto tiempo finalmente recibirán los recursos. Felicitó al Ejecutivo por su disposición en este sentido.

Señaló que el nuevo consejo regional no debería cargar con los problemas del gobierno regional anterior, pero enfatizó la importancia de aclarar lo sucedido, ya que la ciudadanía exige transparencia y que los responsables asuman sus responsabilidades, especialmente porque se trata de fondos públicos cuyo destino es incierto.

La consejera se sumó a la idea de que la actual administración debe implementar un sistema de control riguroso y, si es necesario, recurrir a la contraloría y otros métodos para garantizar la transparencia. Subrayó que es fundamental que la región sepa lo que sucedió para que el consejo pueda seguir trabajando con transparencia y honestidad, también expresó su esperanza de que se tomen todas las medidas necesarias para evitar que estos problemas se repitan, destacando que las organizaciones que solicitan subvenciones son entidades que necesitan el apoyo del Estado para salir adelante. Finalmente, afirmó que los representantes del Estado deben dar señales claras de transparencia y honestidad, y que los responsables deben rendir cuentas, mientras que aquellos que no tienen responsabilidad no deben temer.

CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS A.; indicó que, En honor a la verdad, durante la discusión se recordó que el año pasado se votó una modificación de las bases para postergar el pago de las subvenciones del año 2023, permitiendo que se pudieran pagar en 2025 de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria. Esta modificación fue rechazada en el consejo.

Es importante tener este antecedente y entregar la información correspondiente, ya que esta decisión fue votada y, aunque fue una pésima noticia, se justificó con todos los argumentos necesarios para postergar el pago del año 2023. Esta información también fue difundida entre las organizaciones sociales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Llama a votación el Ord. N° 215 de fecha 29/01/2025, Ord. 215 solicita modificación de instructivos fondos concursables de subvenciones generales 2024

[ACUERDO N16°](#)



POR 27 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. 215 SOLICITA MODIFICACION DE INSTRUCTIVO FONDOS CONCURSABLES DE SUBVENCIONES GENERALES 2024

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS, ENRIQUE KRAUSE.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: agradeció la votación de los consejeros y las felicitaciones recibidas. Señaló que tienen un gran desafío por delante: recuperar la confianza en el mundo público y en los servidores públicos, que actualmente está muy baja. Esto se debe, en gran parte, a que no se cumplen los compromisos y plazos establecidos, lo que genera desconfianza.

Enfaticó que no solo se trata de reconocer el trabajo de la organización, sino de construir confianza entre todos. Es fundamental que la ciudadanía vuelva a confiar en el gobierno regional, y para ello, el rol del consejo es muy relevante, no solo el del Ejecutivo. Concluyó afirmando que han tomado una buena decisión al darle continuidad a los proyectos de subvención para 2024.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E: Finalmente, en puntos varios:

Consejero Christopher Gengnagel: presenta información sobre las graves acusaciones de las personas que coordinaban con las instituciones proyectos FNDR y que hacían malversaciones de fondos, lo que finalmente perjudicaban a las instituciones en sus rendiciones.

Consejera Yanina Contreras: solicita que se mejoren los canales de comunicación en cuanto a las invitaciones, ya que hay algunas que solo le llegaban al Gobernador y no a los consejeros y consejeras.

Consejero Jaime Peñailillo: solicita se pueda capacitar a las organizaciones para que puedan postular de forma directa y no tener asesores que no han hecho bien el trabajo, además solicita el listado de instituciones de su circunscripción que están sin realizar sus rendiciones.

Consejero Roberts Córdova: reitera solicitud de información sobre subvención de Seguridad años 2021,2022 y 2023 de las comunas de Cabrero y Yumbel, ya que tiene información que las facturas entregadas no estaban registradas en SII. Lo anterior para poder tomar las acciones pertinentes.

5. Comisión de Medio Ambiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: pasamos al punto quinto de la tabla, corresponde el informe de la comisión de Medio Ambiente, tiene la palabra su presidente Alan Bastías.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U.: Informe Comisión de Medio Ambiente 28.01.2025



Exposición de procedimiento de proyectos sometidos al Servicio de Evaluación de impacto ambiental. Expone: División de Planificación y Desarrollo Regional,

Para este punto, se contó con la exposición de Álvaro Rojas Monje, jefe de la División de Planificación y Desarrollo Territorial, quien presentó el pronunciamiento del Gobierno Regional sobre el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Señala el motivo por el cual el Consejo Regional debe pronunciarse respecto de las solicitudes que se hacen al Servicio de Evaluación Ambiental para la revisión de Estudio de Impacto Ambiental y Declaración de Impacto ambiental según se requiera.

Indica que el marco normativo para realizar el pronunciamiento está compuesto por 7 instrumentos.

Sobre el Pronunciamiento del Gobierno Regional dice que es necesario para proyectos o actividades que puedan causar impacto ambiental. Estos proyectos deben evaluarse ambientalmente antes de su ejecución o modificación. Si los proyectos presentan efectos significativos, se requiere un Estudio de Impacto Ambiental.

En relación con los Instrumentos Estratégicos, el Gobierno Regional utiliza cuatro instrumentos para realizar la vinculación con los proyectos presentados:

- Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030: Actualizada en 2023.
- Estrategia de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI): Para la región del Biobío.
- Políticas Públicas: Aprobadas por el CORE, como la conservación de biodiversidad y la gestión de residuos sólidos.

En relación con el Proceso de Pronunciamiento, este incluye varias etapas:

- Ingreso del Proyecto al SEA: Evaluación de Admisibilidad.
- Solicitud de Pronunciamiento al GORE: Evaluación y propuesta de pronunciamiento.
- Revisión y Sanción: Por el Consejo Regional.
- Oficio de Pronunciamiento: Enviado al SEA.

También se indicó sobre los diversos organismos involucrados en el proceso de evaluación entre ellas están diversas seremis y organismos con competencia ambiental.

Finalmente se menciona que el pronunciamiento del Gobierno Regional permite una visión integral de los proyectos con impacto ambiental, asegurando un desarrollo armónico y sostenible de la región. La participación del Gobierno Regional es crucial para la discusión y evaluación de los proyectos.

En relación a la exposición realizada se realizaron consultas por los consejeros y consejeras regionales las cuales fueron respondidas de forma satisfactoria.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U.: Luego se analizó Ord. N° 213 de fecha 24/1/2025, solicita pronunciamiento sobre: Declaración de Impacto Ambiental: Nuevo proyecto alteración de Cauce por Descargas de Aguas Lluvias en río Quidico, canal de Aguas Lluvias y Quebradas en la localidad de Quidico, comuna de Tirúa.



El proyecto tiene como objetivo la instalación de redes de aguas lluvias y obras de pavimentación con el fin de entregar una solución de ingeniería a las esconrrentias superficiales generadas por los fenómenos de lluvia dentro del área urbana de la localidad de Quidico. Para esto, se ampliará la infraestructura fluvial presente en distintas locaciones al interior de la localidad, con nuevas redes de aguas lluvias y el encajonamiento de canales naturales, permitiendo un trasporte más seguro y eficiente del flujo provocado por la esconrrentía superficial hacia los distintos puntos de descarga presentes tanto en el Río Quidico como a lo largo del borde costero de la zona urbana.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea la siguiente propuesta de pronunciamiento:

El titular no establece vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo, por lo que se solicita realizar la vinculación con el instrumento integro en su totalidad para la actualización realizada en 2023, la cual se encuentra disponible en el sitio. <https://gorebiobio.cl/sistema-de-evaluación-de-impacto-ambiental/>

El titular establece la siguiente relación con la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad (PPRB).

El titular indica para todos los objetivos que no se relaciona excepto en 2:

1. Fomentar, incentivar y apoyar la conservación y restauración de la biodiversidad regional, donde menciona que existirá línea base para el sector.
2. Promover el aprendizaje, hábitos y conductas de la sociedad para la conservación de la biodiversidad
3. El titular no establece relación con la Política Pública Regional para la Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios por lo que se solicita su vinculación.
4. El titular no establece relación con la Estrategia de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la Región del Biobío por lo que se solicita su vinculación

Analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD propone a la sala:

Acuerdo: Aprobar la propuesta del Ord. N° 213 de fecha 24/1/2025, solicita pronunciamiento sobre: Declaración de Impacto Ambiental: Nuevo proyecto alteración de Cauce por Descargas de Aguas Lluvias en río Quidico, canal de Aguas Lluvias y Quebradas en la localidad de Quidico, comuna de Tirúa.

Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N 213 de fecha 24/1/2025, solicita pronunciamiento sobre: Declaración de Impacto Ambiental: Nuevo proyecto alteración de Cauce por Descargas de Aguas Lluvias en río Quidico, canal de Aguas Lluvias y Quebradas en la localidad de Quidico, comuna de Tirúa.

ACUERDO N°17

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. 213 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO DIA: NUEVO PROYECTO ALTERACION DE CAUCE POR DESCARGAS DE AGUAS LLUVIAS EN RIO QUIDICO CANAL DE AGUAS LLUVIAS Y QUEBRADAS EN LA LOCALIDAD DE QUIDICO TIRUA

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN





BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**AUSENTES:
YANINA CONTRERAS.**

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U.: Evaluación de Impacto Ambiental: Adenda Complementaria: Parque Eólico Junquillos, comuna de Mulchén.

El proyecto se ubica en la provincia de Biobío, comuna de Mulchén. corresponde a un nuevo proyecto de generación de energía eléctrica que consiste en la construcción y operación de un Parque Eólico constituido por 63 aerogeneradores, los que tendrán una potencia nominal de hasta 7,5 MW cada uno, totalizando una potencia instalada de hasta 472,5 MW. La energía generada por el Parque Eólico será evacuada a través de una red colectora subterránea de 33 KV, que conducirá la energía la energía eléctrica desde cada aerogenerador hacia la subestación elevadora Junquillos, la que tendrá por objetivo elevar la tensión desde 33 kV hasta 220 kV, para luego evacuar la energía a través de una Línea de Alta Tensión de 2x220 kV, para luego evacuar la energía a través de una línea de alta tensión de 2x220 kV proyectada hacia la Subestación Mulchén (existente) emplazada en la comuna de Mulchén, por una extensión de 11, 9 kms.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea la siguiente propuesta de pronunciamiento:

De la revisión de la Adenda Complementaria, se informa que se considera satisfactoria la respuesta del titular a las observaciones planteadas por el Gobierno Regional a la vinculación de su proyecto con la Estrategia Regional de Desarrollo y la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad.

Por lo anterior, y en atención a lo solicitado en el Oficio N°2025081021, de fecha 02 de enero de 2025, se informa que se revisó la Adenda Complementaria del proyecto "Parque Eólico Junquillos", presentado por el señor Daniel Antoan Gordon Adam, en representación de COLBUN S.A.

En base a la revisión del documento citado anteriormente, este órgano de administración del Estado se pronuncia conforme sobre la Adenda Complementaria antes mencionada.

No obstante, lo anterior, respecto de los Objetivos Estratégicos de la ERD, en particular lo establecido en el OE 4.1 Gobernanza urbana/metropolitana y territorial, así como respecto del cumplimiento de la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad, se solicita al Titular que una vez que finalice el proceso de Consulta Indígena, se incorporen al Estudio las medidas que resulten pertinentes.

Se acuerda para los futuros proyectos incorporar dentro del oficio una nota que indique que se deberá velarse rigurosamente con el cumplimiento en lo que establece la ley de subcontratación y todos los efectos que eso tiene.

Analizado el tema la comisión por 14 votos a favor y 01 abstención propone a la sala:

Acuerdo: Aprobar la propuesta del Ord. N° 213 de fecha 24/1/2025, solicita pronunciamiento sobre: Evaluación de Impacto Ambiental: Adenda Complementaria: Parque Eólico Junquillos, comuna de Mulchén.





Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N°13, de fecha 24/1/2025, solicita pronunciamiento sobre: Evaluación de Impacto Ambiental: Adenda Complementaria: Parque Eólico Junquillos, comuna de Mulchén.

ACUERDO N°18

POR 27 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. 213 EIA ADENDA COMPLEMENTARIA: PARQUE EOLICO JUNQUILLOS COMUNA DE MULCHEN

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

TAMARA CONCHA.

AUSENTES:

YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U.: DIA Adenda: Proyecto Inmobiliario Terreno Korner, comuna de Concepción.

Es la construcción de un proyecto de carácter inmobiliario que otorgará una oferta habitacional al interior de la comuna de Concepción, perteneciente a la Región del Biobío, a través de la construcción de 374 unidades habitacionales del tipo casa (266 unidades) y departamentos (108) distribuidos en dos torres de 6 pisos cada una, en una superficie predial aproximada de 10 hectáreas, junto a sus respectivas obras de urbanización y áreas verdes.

- I. El proyecto realiza un análisis con la ESTRETEGIA REGIONAL DE DESARROLLO (ERD) 2015-2030 (versión actualizada del 2023), se vincula con 6 objetivos específicos. Se puede señalar que de manera indirecta el proyecto se vincula también con el objetivo OE. 4.2, debido a la oferta que generará este proyecto aportará significativamente con lo ahí indicado.
- II. El proyecto realiza un análisis con la ESTRATEGIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONCOMINIEN TO E INNOVACIÓN PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO, sin embargo, efectuado la revisión se coincide en que no se relaciona ni se contrapone con las 4 misiones que señala esa política regional.

Conforme a lo anterior, se da conformidad a las vinculaciones a nuestros planes según lo indicado en este pronunciamiento.



El titular deberá considerar las observaciones, para así en la siguiente etapa poder realizar el análisis de las vinculaciones a nuestras políticas según corresponda.

Analizado el tema la comisión por 15 a favor, 2 abstenciones y 2 rechazos
Acuerdo:

Aprobar la propuesta del Ord. N° 213 de fecha 24/1/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda: Proyecto Inmobiliario Terreno Korner, comuna de Concepción.

Se solicita someter a votación.

CONSEJERO REGIONAL PEDRO VENEGAS: El terreno en cuestión, ubicado en Concepción, está clasificado como una zona de protección ecológica según el plan regulador de la comuna. Esto implica que existen restricciones significativas sobre lo que se puede construir o desarrollar en esa área para proteger el medio ambiente. El Plan Regulador Metropolitano de Concepción (PRMC) establece normas específicas para las áreas de protección ecológica. Estas áreas están destinadas a conservar la biodiversidad y los servicios ecosistemas, y cualquier proyecto de construcción en estas zonas debe cumplir con regulaciones estrictas y obtener las aprobaciones necesarias de las autoridades competentes.

El proyecto mencionado ha sido rechazado en dos ocasiones, lo que sugiere que no cumple con los requisitos ambientales o de planificación establecidos. Para avanzar, sería necesario revisar y posiblemente modificar el proyecto para que cumpla con todas las normativas vigentes y obtener las aprobaciones necesarias. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N°13, de fecha 24/1/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda: Proyecto Inmobiliario Terreno Korner, comuna de Concepción.

ACUERDO N°19

POR 22 VOTOS A FAVOR 3 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. 213 DIA ADENDA: PROYECTO MOBILIARIO TERRENO KORNER COMUNA DE CONCEPCION

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, TAMARA CONCHA.

ABSTENCIÓN:

JAIME PEÑAILILLO, ÁNGELO MILLAMÁN, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

AUSENTES:

YANINA CONTRERAS.



CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U.: DIA: Regularización y Ampliación
Plantel Avícola Cholguahue, comuna de Los Ángeles.

El Proyecto corresponde a la regularización ambiental y ampliación del Plantel Avícola de Agrícola Cholguahue SpA, ubicado en el Fundo Cholguahue, comuna de Los Ángeles, región del Biobío.

Cabe indicar que el plantel avícola no cuenta con Resolución de Calificación Ambiental, ya que fue instalado y opera desde 1961, con anterioridad a la fecha de promulgación del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Actualmente, el plantel cuenta con 2 pabellones de cría con una capacidad de alojamiento total de 91.990 pollitas y tiene habilitados 11 pabellones de postura, con una capacidad total de 547.752 aves destinadas a la producción de huevos. Adicionalmente, se cuenta con 8 galpones que no se encuentran habilitados para el alojamiento de aves.

Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2022 - 2030

El titular vincula su proyecto con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2022 - 2030, Ajuste 2023, realizando el análisis con todos los lineamientos y objetivos estratégicos, señalando que con algunos el proyecto se vincula positivamente y con otros no se relaciona ni se contrapone.

Dada la tipología del proyecto, se solicita al titular referirse a la vinculación de su proyecto con los siguientes Objetivos Estratégicos en mayor profundidad:

OE E1.1. Alcanzar el desarrollo pleno de los habitantes, con equidad, inclusión, seguridad social y vida digna, reduciendo situación de vulnerabilidad, con énfasis en niñas, niños, adolescentes y personas mayores. El titular desarrolla extensamente la relación de su proyecto con este Objetivo Estratégico señalando que su proyecto contempla medidas para la gestión de riesgos de desastres y que considera medidas preventivas frente a situaciones de emergencia.

Al respecto, se consulta si considera medidas o planes de comunicación permanente con el municipio y con la comunidad que podría verse eventualmente afectada por una emergencia atribuible o acrecentada por la existencia del proyecto.

OE E3.2. Fomentar la adopción de prácticas de producción limpia, sustentable y de eficiencia energética en el sistema productivo regional, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales.



Señalar si su proyecto presenta con este objetivo una relación colaborativa o conflictiva, argumentando su respuesta.

OE E3.5. Alcanzar la meta de reducción de gases de efecto invernadero para el año 2050.

En este caso se solicita al titular señalar si su proyecto contribuye o no, o es neutro, respecto de esta meta regional.

OE E4.2. Asegurar el suministro sustentable y equitativo del agua para consumo humano, actividades productivas y biodiversidad.

Se consulta si el proyecto contempla acciones para implementar prácticas de uso más sostenible del agua en el escenario de cambio climático para un territorio donde habrá disminución de las precipitaciones y aumento de las olas de calor (ARClím, Ministerio de Medio Ambiente), lo que configura un futuro con disminución creciente del recurso.

OE E4.7. Generar infraestructura para la adaptación al cambio climático y/o mitigación de sus efectos. El titular señala que su proyecto no se relaciona con este Objetivo de la ERD, sin embargo, se considera que, dado que su proyecto está localizado en un territorio que experimentará aumento de las temperaturas máximas y una mayor frecuencia de días bajo estas condiciones, tanto la producción, como los trabajadores que operan en las actuales instalaciones, requerirán de un mayor resguardo.

Se consulta, de qué manera el titular planea enfrentar los episodios de altas temperaturas (y con menor disponibilidad de agua) para el resguardo de los trabajadores y la continuidad de sus operaciones.

Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad

El titular realiza la vinculación de su proyecto con la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad (PPRCB) señalando que éste no se relaciona con ninguno de los 12 Objetivos Específicos definidos en la política.

Dada la tipología del proyecto, se solicita al titular realizar un análisis más minucioso de la vinculación de su proyecto con la PPRCB e, idealmente, proponer acciones, en relación a los siguientes objetivos específicos de la Política, los que irían en un mayor involucramiento de su proyecto con los intereses del territorio y sus comunidades locales:

OE 2.1. Fomentar, incentivar y apoyar la conservación y restauración de la biodiversidad regional.



OE 2.3, acción 2.3.1 que apunta promover buenas prácticas productivas, acuerdos de producción limpia o similares en el ámbito marino, dulceacuícola y terrestre y en las actividades forestal, pesquera, inmobiliaria, energética, turística, construcción, otras.

Se solicita al titular evaluar la posibilidad de proponer acciones a través de acuerdos de producción limpia que contribuyan a la conservación de áreas de valor natural de interés cercanas al proyecto y de importancia para las comunidades locales.

Adicionalmente, se solicita informar si su proyecto se encuentra cercano a sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad y/o ecosistemas amenazados que se desprenden del instrumento citado. Éstos los puede visualizar en el siguiente link: <http://sriit.gorebiobio.cl/mapa>

Política Pública Regional para la Gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios

El titular realiza la vinculación de su proyecto con la Política Pública Regional para la Gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios señalando que con 3 de ellos el proyecto se relaciona positivamente, en tanto su proyecto fomenta la valorización de residuos orgánicos (guano de aves) obteniéndose como producto el biofertilizante estabilizado, la realización de charlas a los trabajadores sobre el manejo adecuado de residuos en áreas de trabajo y el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento para la valorización y de disposición de residuos sólidos domiciliarios.

Como observación, se consulta al titular si su proyecto considera la instalación y/o materialización de algún punto limpio/verde, punto de acopio de botellas de vidrio o cualquier tipo de instalación que propicie el reciclaje.

Estrategia de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) para la región del Biobío 2023 – 2033

El titular no realiza la vinculación de su proyecto con la Estrategia de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) para la región del Biobío 2023 – 2033.

Sobre el proyecto el presidente señaló que está en desacuerdo con toda avícola que no sea de gallinas libres



Analizado el tema la comisión por 12 favor, 1 abstención y 2 en contra

Acuerdo: Aprobar la propuesta del Ord. N° 213 de fecha 24/1/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Regularización y Ampliación Plantel Avícola Cholguahue, comuna de Los Ángeles.

Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N°13, de fecha 24/1/2025, solicita pronunciamiento sobre DIA: Regularización y Ampliación Plantel Avícola Cholguahue, comuna de Los Ángeles.

ACUERDO N°20

POR 19 VOTOS A FAVOR 7 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. 213 DIA: REGULARIZACION Y AMPLIACION PLANTEL AVICOLA CHOLGUAHUE LOS ANGELES

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

GONZALO OSORIO, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, YANINA CONTRERAS, ÁNGELO MILLAMÁN, CLAUDIO LAPOSTOL, IGNACIO FICA.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U.: DIA Adenda Complementaria: Procesadora Maule Mussel Austral, Parque Industrial Coronel, comuna de Coronel.

La planta, a ubicarse en el Parque Industrial Coronel, contará con una capacidad máxima de procesamiento de materia prima de 2.700 ton/mes, en el mes de máxima producción, generando una producción de mitílicos de 1.075 ton/mes. Además del procesamiento de mitílicos, se adicionará una planta elaboradora de carbonato de calcio a partir de las valvas de los choritos con una producción máxima proyectada de 1.350 ton/mes, así como un sistema de tratamiento de RILes con una capacidad de 100 m³/h. Como apoyo al proceso productivo, se considera la implementación de una caldera, tres grupos electrógenos, almacenamiento de sustancias peligrosas, almacenamiento de combustibles y almacenamiento de residuos no peligrosos y peligrosos.

Los RILes tratados serán descargados al sistema de alcantarillado público, cumpliendo el D.S. N°609/98 MOP. Norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las



descargas de residuos industriales líquidos a sistemas de alcantarillado público.

De la revisión de la Adenda Complementaria, se informa que se considera satisfactoria la respuesta del titular a las observaciones planteadas por el Gobierno Regional a la vinculación de su proyecto con la Estrategia Regional de Desarrollo, la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad y la Política Pública Regional para la Gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios.

Por lo anterior, y en atención a lo solicitado en el Oficio N°20250810210, de fecha 15 de enero de 2025 del SEA, se informa que se revisó la Adenda Complementaria del proyecto "Procesadora Maule Mussel Austral, Parque Industrial Coronel", presentado por el señor Edson Lucas Toledo Navarro, en representación de PROCESADORA MAULE SPA.

En base a la revisión del documento citado anteriormente, este órgano de administración del Estado se pronuncia conforme sobre la Adenda Complementaria antes mencionada.

Se realizaron consultas las que fueron respondidas por el ejecutivo.

Analizado el tema la comisión por 14 votos a favor 2 abstenciones

Acuerdo:

Aprobar la propuesta del Ord. N° 213 de fecha 24/1/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda Complementaria: Procesadora Maule Mussel Austral, Parque Industrial Coronel, comuna de Coronel.

Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N°13, de fecha 24/1/2025, solicita pronunciamiento sobre DIA Adenda Complementaria: Procesadora Maule Mussel Austral, Parque Industrial Coronel, comuna de Coronel.

ACUERDO N°21

POR 26 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. 213 DIA ADENDA COMPLEMENTARIA: PROCESADORA MAULE MUSSEL AUSTRAL PARQUE INDUSTRIAL CORONEL

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

GONZALO OSORIO, TAMARA CONCHA.

ABSTENCIÓN:

ANSELMO PEÑA.

3. Puntos varios.



Consejero Marcelo Rivera A., deja en manifiesto que el Consejo Regional es netamente consultivo tal como lo indicó al inicio de la comisión.

En otro punto a raíz del retiro del Puente Mecano en el sector Perales en Talcahuano se solicita se invite al Serviu porque no ha tenido comunicación con los vecinos del sector ni tampoco con la Junta de Vecinos quienes manifiestan su malestar

Consejero Gonzalo Osorio R., dice que en Coronel funciona el plan de recuperación ambiental y social que es un plan piloto que lleva varios años diseñado para las zonas de sacrificio, cuenta con un consejo de recuperación ambiental y social y está compuesto por 13 instituciones privadas, 13 representantes de la sociedad civil y 13 representantes del organismo del estado.

Señala que hasta hace un tiempo atrás el consejo regional tenía representación a través de la consejera Tania Concha y hoy no tiene representante. Manifiesta su interés volver a participar del consejo.

Consejero Américo Mondaca, sobre la laguna Grande de San Pedro de la Paz donde están utilizando sin autorización, razón por la cual solicita un informe del estado del agua que están contaminadas.

Consejero Cristian Medina C., solicita se considere un segundo relleno sanitario en la Provincia de Arauco, pues el único que existe es de Curanilahue y Arauco y ambos alcaldes cerraron las puertas para que nuevas comunas puedan utilizar.

Consejero Jaime Peñailillo G., solicita información sobre proyecto de camión limpia fosas para la Población Leonor Mascayano en Talcahuano, saber si fue presentado por el municipio o solo quedó en un ofrecimiento por parte del Gobernador.

Consejero Alan Bastidas U., sobre tenencia responsable y animales de compañía, cree que es un tema importante para todo el país. solicita se cree una comisión específica para sacarla de medio ambiente.

En su mayoría los consejeros y consejeras regionales solicitaron contar con la información con más anticipación para poder tener el tiempo suficiente para el estudio de los temas

Los RILes tratados serán descargados al sistema de alcantarillado público, cumpliendo el D.S. N°609/98 MOP. Norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos industriales líquidos a sistemas de alcantarillado público.

De la revisión de la Adenda Complementaria, se informa que se considera satisfactoria la respuesta del titular a las observaciones planteadas por el Gobierno Regional a la vinculación de su proyecto con la Estrategia Regional de Desarrollo, la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad y la Política Pública Regional para la Gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios.





Por lo anterior, y en atención a lo solicitado en el Oficio N°20250810210, de fecha 15 de enero de 2025 del SEA, se informa que se revisó la Adenda Complementaria del proyecto "Procesadora Maule Mussel Austral, Parque Industrial Coronel", presentado por el señor

Edson Lucas Toledo Navarro, en representación de PROCESADORA MAULE SPA.

En base a la revisión del documento citado anteriormente, este órgano de administración del Estado se pronuncia conforme sobre la Adenda Complementaria antes mencionada.

Se realizaron consultas las que fueron respondidas por el ejecutivo.

Analizado el tema la comisión por 14 votos a favor 2 abstenciones

Acuerdo: Aprobar la propuesta del Ord. N° 213 de fecha 24/1/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda Complementaria: Procesadora Maule Mussel Austral, Parque Industrial Coronel, comuna de Coronel.

Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Solicita votación Ord. N°13, de fecha 24/1/2025, solicita pronunciamiento sobre DIA Adenda Complementaria: Procesadora Maule Mussel Austral, Parque Industrial Coronel, comuna de Coronel.

ACUERDO N°22

POR 26 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. 213 DIA ADENDA COMPLEMENTARIA: PROCESADORA MAULE MUSSEL AUSTRAL PARQUE INDUSTRIAL CORONEL

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

GONZALO OSORIO, TAMARA CONCHA.

ABSTENCIÓN:

ANSELMO PEÑA.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U.: 3.- Puntos varios.

Consejero Marcelo Rivera A., deja en manifiesto que el consejo regional es netamente consultivo tal como lo indicó al inicio de la comisión.

En otro punto a raíz del retiro del Puente Mecano en el sector Perales en Talcahuano se solicita se invite al Serviu porque no ha tenido comunicación con los vecinos del sector ni tampoco con la Junta de Vecinos quienes manifiestan su malestar

Consejero Gonzalo Osorio R., dice que en Coronel funciona el plan de recuperación ambiental y social que es un plan piloto que lleva varios años diseñado para las zonas de sacrificio, cuenta con un consejo de recuperación ambiental y social y está compuesto por



13 instituciones privadas, 13 representantes de la sociedad civil y 13 representantes del organismo del estado. señala que hasta hace un tiempo atrás el consejo regional tenía representación a través de la consejera Tania Concha y hoy no tiene representante. Manifiesta su interés volver a participar del consejo.

Consejero Américo Mondaca: sobre la laguna Grande de San Pedro de la Paz donde están utilizando sin autorización, razón por la cual solicita un informe del estado del agua que están contaminadas.

Consejero Cristian Medina C., solicita se considere un segundo relleno sanitario en la Provincia de Arauco, pues el único que existe es de Curanilahue y Arauco y ambos alcaldes cerraron las puertas para que nuevas comunas puedan utilizar.

Consejero Jaime Peñailillo G., solicita información sobre proyecto de camión limpia fosas para la Población Leonor Mascayano en Talcahuano, saber si fue presentado por el municipio o solo quedó en un ofrecimiento por parte del Gobernador.

El consejero Allan Bastidas U., sobre tenencia responsable y animales de compañía, cree que es un tema importante para todo el país. solicita se cree una comisión específica para sacarla de medio ambiente.

En su mayoría los consejeros y consejeras regionales solicitaron contar con la información con más anticipación Para poder tener el tiempo suficiente para el estudio de los temas

6. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: pasamos al punto seis de la tabla, tiene la palabra su presidente Luis Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑES B.: Comisión de Presupuesto y Proyecto de Inversión., de fecha 28 de enero de 2025.

Como único punto de la tabla se realizó la exposición sobre resultados diagnóstico situación presupuestaria Gobierno Regional del Biobío y resultados del ejercicio 2024.

Para explicar dicha exposición se contó con la presencia del jefe de División de Presupuesto e Inversión Regional don Juan Pablo González y el jefe de Unidad de Control don Juan Carlos Veragua, se indica que el Diagnóstico Presupuesto y caja Gore Biobío se desglosa de la siguiente manera:

Monto

| item | MM\$ Nov 24 | MM\$ Ene 25 | Observación |
|--------------------------|----------------|----------------|---|
| En inicio/Reev/otro | 197.000 | 173.000 | |
| S/Res de convenio | 174.000 | 163.000 | |
| En Ej por devengar | 108.000 | 118.000 | subt 31/33/29 |
| | | 34.000 | subt 24/33 programas |
| | | 9.000 | estudios, subsidios, corporaciones GORE |
| Compromiso Actual | 479.000 | 497.000 | Monto Cartera |

•En ejecución se encuentran del orden 161.000 MM\$ que se encuentran en alguna fase de ejecución (MM\$118.000+ MM\$34.000 + MM\$9.000)



| Ítem | MM\$ |
|--------------------------------------|------------------|
| Deuda Flotante (Facturas sin pagar) | \$ 8.408 |
| EP en revision o proceso de pado | \$ 10.265 |
| REC | \$ 700 |
| Mercado CCP | \$ 6.915 |
| Cruce Santa Sofia | \$ 998 |
| Subvenciones | \$ 1.000 |
| Renueva tu colectivo | \$ 320 |
| Isia Santa María | \$ 874 |
| Isia Mocha | \$ 376 |
| FAGAF | \$ 275 |
| Total | \$ 30.131 |

Caja que omite los estados de pago programados para enero y febrero.
Sobre la ejecución presupuestaria 2024 se indica que:

| Subtítulo | Asignado | Ejecutado | Diferencias | % ejecución |
|--------------|----------------|---------------|-----------------|--------------|
| 33 | 30.589 | 30.515 | (74) | |
| 31 | 34.733 | 34.685 | (48) | |
| 29 | 20.851 | 19.426 | (1.425) | |
| 26 | 88 | 88 | - | |
| 24 | 19.752 | 10.173 | (9.579) | |
| 22 | 70 | 25 | (45) | |
| total | 106.083 | 94.912 | (11.171) | 89,5% |

Valores en MM\$

Finalmente se presenta el Diagnóstico Presupuesto y Caja Gore Biobío:

Ajuste fiscal 2025:

| Materia | MM\$ |
|-----------------------------------|----------------|
| PPTO. INICIAL 2025} | 123.839 |
| (-) EMERGENCIAS 3% | (3.715) |
| (-) Deuda flotante | (8.408) |
| (-) Ajuste fiscal | (6.192) |
| Total para gasto real 2025 | 105.524 |

Sobre el particular se señala que:

- Lo correspondiente a emergencia aún no se rebaja, pero está en nuestra glosa 14 y siempre se ocupa el tope del 3%
- El año pasado nuestra deuda flotante fue financiada con el saldo inicial de caja y con aporte fiscal. Este año no tenemos saldo en caja y no se visualiza aporte fiscal.
- El 2024 iniciamos con MM\$ 111.513 y al descontar el 3% de emergencias quedamos con MM\$ 108.168, así que este año nuestro arranque y disponibilidad de fondos para el ejercicio empeoró (MM\$ 105.524 vs MM\$ 108.168)

Sobre la exposición presentada se realizaron consultas por parte de los consejeros y las consejeras presentes, las que fueron aclaradas en su totalidad por el jefe de División, acordando seguir analizando este tema.



Finalmente, en puntos Varios:

Consejero Roberts Córdova: solicita al ejecutivo:

1. Informe de proyectos de arrastre desde el año 2019 a la fecha de todas las 33 comunas.
2. Cartera de proyectos RS para ser priorizado este año de las 33 comunas.
3. Información de proyectos que tienen firma de convenio y que están a la espera de la ejecución presupuestaria, por los diferentes subtítulos.

Consejero Jaime Peñailillo: solicita al ejecutivo un informe detallado de los proyectos de subvenciones que no se han cerrado desde el año 2021 a la fecha. (tema que será traspasado a la comisión de desarrollo social).

Consejera Yanina Contreras: solicita información sobre los siguientes proyectos:

Scanner Coronel código BIP 40060760-0 estado de la iniciativa y Guatita delantal código BIP 40068135-0 desea saber cuándo se firmará convenio.

7. Comisión de Transporte.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: pasamos al punto siete de la tabla que preside el Consejero Larry Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR, LARRY SANDOVAL: Informe Comisión de Transporte de fecha 28.01.2025, Exposición de situación actual de Programa Renueva tu Micro.

Para el punto se contó con la exposición de don Jaime Aravena S., jefe de División de Transporte del Gobierno Regional.

Se indica que se realizan dos concursos conocidos “Renueva tu Micro” y “Renueva tu Colectivo”. El primero está destinado a la renovación de buses en toda la región, mientras que el segundo se enfoca en la renovación de colectivos. Ambos concursos cuentan con fondos y bases distintos asignados por el gobierno regional pero el objetivo es el mismo; subsidiar la renovación del parque vehicular, tanto de buses como de taxis colectivos. Par a modernizar la flota.

Sobre el caso de los buses, el concurso vigente es del año 2023, que ya ha completado su primer año y se encuentra en su segunda fase en 2025. La realidad del concurso se resume: se asignaron 1.785 millones de pesos para 16 buses eléctricos estándar de los cuales ya se ha realizado un primer pago de 893 millones para concretar el pedido. Estos buses, destinados a una línea en Penco, llegarán a fines de febrero o comienzos de marzo y deberán pasar por una etapa de marcha blanca.

Además, se asignaron 169 millones de pesos para dos buses diésel estándar red y 2967 millones para 83 buses convencionales en el Gran Concepción. El concurso se divide entre el Gran Concepción y el resto de las provincias para asegurar que todas tengan acceso a los fondos. En total, se asignaron 944 millones de pesos para 27 buses en la región del Biobío.

Explica que la diferencia en costos entre los buses eléctricos y los convencionales es significativa, con 1.785 millones asignados para 16 buses eléctricos frente a 2.967 millones para 83 buses convencionales. Esto refleja un salto cualitativo en el tipo de buses, buscando mejorar la accesibilidad y la calidad de vida.

Aclara que el gobierno regional enfrenta un déficit de recursos, con más de 5.000 millones de



pesos comprometidos en el concurso de 2023. se están tomando decisiones sobre la continuidad de los concursos 2024 y 2025, considerando la demanda y la lista de espera. en buses eléctricos, solo queda un postulante en lista de espera, mientras que en buses diésel estándar red hay 37 buses en espera.

Se propone cerrar el concurso de 2023, extender la lista de espera y asignar recursos para los buses estándar red y convencionales en la provincia de Arauco y Biobío. Un nuevo concurso podría iniciarse a comienzos de 2026, enfocado en buses nuevos de estándar red.

Finalmente, se destaca la importancia de establecer espacios de diálogos con las asociaciones gremiales para mantenerlos informados y considerar sus opiniones en la toma de decisiones.

Se dio el espacio para que los consejeros y consejeras realizaran preguntas e inquietudes en relación con la presentación realizada. estas fueron respondidas de forma satisfactoria.

En puntos varios:

La Consejera Yanina Contreras A., Solicita invitar al Seremi de Transporte y telecomunicaciones para exponer los proyectos con recursos sectoriales que se tienen para la zona en su cartera, consulta por los avances que ha tenido el proyecto de cruce santa Sofía en Chiguayante, también pregunta por el proyecto de infraestructura digital, Biobío Smart Región, para saber del estado de avance de la iniciativa y conocer el diagnóstico de la región con respecto a la conectividad y resultados de los estudios realizados

El consejero Américo Mondaca D. Se solicita oficiar al Seremi de Transporte por una situación que afecta a los habitantes del sector Maule en la comuna de Coronel. Desde el año 2020, los buses que transitaban por esta zona dejaron de prestar servicio, lo que ha generado una serie de inconvenientes para los residentes, quienes dependen del transporte público para sus actividades diarias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: indicó que uno de los problemas más importantes que enfrentamos está relacionado con el tránsito.

En las conversaciones con los vecinos y ciudadanos, se plantean diversos problemas como la seguridad y el empleo, pero el tema del tránsito es crucial para todos.

Antes de la pandemia, el 60% de las personas en la región prefería usar el transporte colectivo. Sin embargo, después de la pandemia, ese mismo porcentaje prefiere usar su automóvil, lo que ha generado un colapso en las vías. Este es un gran desafío, y uno de los instrumentos que nos permite mejorar el tránsito es la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT).

Se ha solicitado que se acelere la implementación de esta unidad. La próxima semana hay una reunión para abordar este tema. Actualmente, el equipo y el equipamiento de la UOCT están en mal estado. El muro de pantallas, que monitorea los 400 puntos críticos de congestión en la región, no está funcionando, lo que impide el monitoreo y la gestión adecuada del tránsito.

Esta semana convocamos a una mesa de trabajo con los alcaldes y distintos organismos públicos, desde la delegación presidencial hasta el Ministerio de Transporte, para prepararnos para marzo, cuando el Biotrén tendrá una menor frecuencia, alrededor del 20%. Marzo es un mes en el que todo vuelve a la normalidad, por lo que debemos estar preparados para



enfrentar los problemas de tránsito.

Lo positivo es que la transferencia de competencias se va a acelerar. Tenemos una reunión el 7 de marzo y vamos a disponer de recursos para reparar el muro de pantallas y mantener y conectar los puntos críticos, asegurando que el tránsito funcione correctamente.

8. Comisión de Ética y Fiscalización.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: en el punto ocho de la tabla corresponde el Informe Comisión de ética y fiscalización, tiene la palabra su presidenta, Consejera Lorena Jaramillo.

CONSEJERA REGIONAL LORENA JARAMILLO R.: Informe Comisión de ética y fiscalización de fecha 28.01.2025:

Exposición de Reglamento de Ética del Consejo Regional del Biobío.

Sobre el punto, expuso el Secretario Ejecutivo Consejo Regional, quien presentó el actual Código de Ética que rige al Consejo Regional, destacando lo siguiente:

Es Instrumento participativo que pretende establecer estándares éticos, en armonía con los preceptos legales existentes, ante determinadas situaciones que pueden darse al interior del Consejo, con el objetivo de generar una convivencia laboral basada en valores comunes, probidad y que contribuya a un mejor desempeño de nuestras funciones.

En cuanto a los valores institucionales, se hizo hincapié en la probidad administrativa.

Se dieron algunos ejemplos de los compromisos institucionales, indicando que toda contravención a estos puntos se entenderá como falta a la ética como consejero y consejera Regional y podrá estar sujeto a las sanciones que establece el Reglamento Interno y este Código de Ética.

Se especificó el procedimiento y se explicaron las sanciones, las cuales son: Llamado al orden, amonestación y por último y más gravosa, la Censura.

Finalmente, el secretario ejecutivo expuso algunos casos del periodo anterior, en los cuales se aplicó el reglamento de ética.

Como segundo punto en tabla, se recibió una exposición respecto a la facultad fiscalizadora del Consejo Regional.

Sobre el punto, expuso don Juan Carlos Veragua, jefe de Unidad de Control del Gobierno Regional, de la presentación se destaca lo siguiente:

Facultades Fiscalizadoras del Consejo Regional de la ley 19.175.

Artículo 36:

g) Fiscalizar el desempeño del Gobernador Regional y de las unidades dependientes del Gobierno Regional.

h) Requerir información de autoridades o jefaturas sobre el accionar de sus instituciones, con





un plazo de respuesta de treinta días.

Artículo 36 bis:

- a) Adoptar acuerdos o sugerir observaciones al Gobernador Regional, quien debe responder en treinta días.
- b) Contratar auditorías externas anuales para evaluar la ejecución presupuestaria y el estado financiero del Gobierno Regional.
- c) Encargar auditorías internas al jefe de la Unidad de Control.
- d) Solicitar que el Gobernador Regional rinda cuentas en sesiones especiales.

Artículo 36 ter:

Cualquier consejero Regional puede requerir información del Gobernador Regional o Delegado Presidencial Regional, quienes deben responder en treinta días.

Dificultades en el Cumplimiento de la Labor de Fiscalización

Internas:

Necesidad de adecuar el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional.
Asesoría permanente e información del Gobierno Regional.
Plazos adecuados para el envío de actas, tablas y antecedentes.

Externas

Ausencia de sanciones por no responder al Consejo Regional.

5. Unidad de Control

Órgano colaborador del Consejo Regional en la función de fiscalización, dependiente jerárquicamente del Gobernador Regional, encargado de velar por la correcta ejecución presupuestaria, la juridicidad de los actos y el principio de probidad.

Consejeros y Consejeras concordaron en la necesidad de reforzar la orgánica interna del Consejo Regional, dotándola de mayor asesoría respecto a temas de interés del Core.

La Consejera Yanina Contreras consulta por el estado actual de la auditoria externa del Gobierno Regional.

Varios:

El Consejero Roberts Córdova, solicita se fiscalice los proyectos de seguridad de las comunas de Yumbel y Cabrero, años 2022 y 2023, con el objeto de poder detectar una eventual malversación de fondos públicos.

9. Comisión de Gobierno y Descentralización.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: en el punto nueve de la tabla Informe Comisión de Gobierno y Descentralización tiene la palabra su presidente Consejero Claudio Lapostol.





CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Informe Comisión de Gobierno y Descentralización 29.01.2025, como primer punto en tabla, se relazó la presentación de las Jefaturas de División.

Sobre el punto se contó con la presenta de don Juan Pablo Besser, Administrador Regional, quien presentó formalmente a los Jefes de División:

- ✓ Faridi Juri, Jefa de División de Desarrollo Social y Humano.
- ✓ Tania Aguilera, Jefa de División de Administración y Finanzas.
- ✓ Macarena Vera, Jefa de División de Fomento e Industria.
- ✓ Juan Pablo González, Jefe de División de Presupuesto e Inversión Regional.
- ✓ Álvaro Rojas, Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional.
- ✓ Jaime Aravena, Jefe de División de Transporte e Infraestructura.

Consejero Luis Santibáñez manifestó la importancia de que las jefaturas de División participen de las comisiones.

Administrador Regional manifestó total disposición del equipo a trabajar en conjunto con el Consejo Regional.

Como segundo punto de la tabla, se analizó el Ord. N° 191 de fecha 24/01/2025, informa el orden de Subrogancias Legal del cargo de Gobernador Regional.

Sobre el punto, se contó con la exposición de doña Faridi Juri, Jefa de División de Desarrollo Social y Humano, quien indico que en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 septies de la Ley 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, norma introducida por la Ley N°21.073 que regula la elección de Gobernadores Regionales y realiza adecuaciones a diversos cuerpos legales debe cumplir con informar el orden de subrogancias legal del cargo de Gobernador Regional, a contar del 06 de enero del 2025, siendo este el siguiente:

1. Orden de Subrogación N°1: Administrador Regional.
2. Orden de Subrogación N°2: Jefatura de División de Presupuesto e Inversión Regional.
3. Orden de Subrogación N°3: Jefatura de División de Planificación y Desarrollo Regional.
4. Orden de Subrogación N°4: Jefatura de División de Infraestructura y Transporte.
5. Orden de Subrogación N°5: Jefatura de División de Fomento e Industria.
6. Orden de Subrogación N°6: Jefatura de División de Administración y Finanzas.
7. Orden de Subrogancia N°7: Jefatura de División de Desarrollo Social y Humano.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Se solicita votación de planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales vía correo electrónico.

| PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N° 2 | | | |
|--|---|--|---|
| DIA | MATERIA | REMITENTE | HORA Y LUGAR |
| 12-03-2024 | CEREMONIA DE APERTURA DE LA ADUANA COMPLEJO PASO FRONTERIZO PICHACHEN | MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA | 03/12/2024, A LAS 11 HRS EN LAS INSTALACIONES DE LA ADUANA ARGENTINA LOCALIDAD DE MONCOL DISTANTE A UNA HORA DE LA ADUANA CHILENA |
| 02-01-25 | FIESTA DEL ARRIERO DE NAHUELBUTA | JUNTA DE VIGILANCIA RURAL VEGAS DE PICHUPEHUEN | 01 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 11 HRS EN EL FUNDO LA LAGUNA, SECTOR VEGAS DE PICHUPEHUEN |



| | | | |
|------------|--|---|--|
| 02-01-2025 | CURSO DE FLORES Y CIERRE DEL CARNAVAL DE VERANO DE TALCAHUANO 2025 | MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO | 01 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 20 HRS FRENTE AL COLISEO MUNICIPAL LA TORTUGA, TALCAHUANO |
| 05-01-2025 | PREMIACIÓN CAMPEONATO OFICIAL 2024 | DIRECTIVA LIGA CAMPELINA. | 18:00 HRS., CANCHA LAS HIGUERAS |
| 06-01-2025 | CEREMONIA DE LANZAMIENTO DE LA TEMPORADA ESTIVAL TOMÉ 2025 | ROBERTO FAÜNDEZ SAAVEDRA, RELACIONADOR PÚBLICO, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOMÉ | 11:00 HRS., CALLE ANÍBAL PINTO N°460, CONCEPCIÓN, FRENTE A LA PLAZA INDEPENDENCIA. |
| 07-01-2025 | VISITA INSPECTIVA AL PUENTE RUCUE | SEREMI DE BIENES NACIONALES | 11:00 HRS. COMUNA DE ANTUCO |
| 08-01-2025 | ENCUENTRO CIUDADANO "CHILE MERECE MEJORES PENSIONES" | EDUARDO PACHECO PACHECO, DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DEL BIOBIO Y SANDRA QUINTANA RODRÍGUEZ, SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL | 10:00 HRS., EN EL AULA MAGNA DE LA UCSC, UBICADA EN CAUPOLICÁN #459, CONCEPCIÓN. |
| 09-01-2025 | LANZAMIENTO DEL PROYECTO "HORMIGUITAS ARTESANAS, RESCATANDO CULTURA" | CONDominio ALTOS DE FRUTILLARES UNO LO CARMEN | 15:30 HRS., POBLACIÓN PABLINO VIVEROS, CALLE PEDRO GONZÁLEZ #198, COMUNA DE ARAUCO |
| 09-01-2025 | INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS DE REVESTIMIENTO DEL CANAL HUIGÁN LAS GARZAS | GABRIEL BORIC FONT, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTRO DE AGRICULTURA ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK | 10:30 HRS., FUNDO LAS NIPAS, COMUNA DE SANTA BÁRBARA. |
| 09-01-2025 | BALLET FOLCLÓRICO NACIONAL | ALCALDE DE QUILACO, PABLO URRUTIA MALDONADO | 19:00 HRS., GIMNASIO MUNICIPAL, CALLE JOSÉ MIGUEL CARRERA S/N. QUILACO |
| 10-01-2025 | INAUGURACIÓN DE LA SEDE SOCIAL DE LA POBLACIÓN GABRIELA PIZARRO | MARCELA TIZNADO FERNÁNDEZ, ALCALDESA DE LEBU, Y CONCEJO MUNICIPAL DE LEBU | 15:30 HORAS, CALLE GABRIELA MISTRAL S/N, SECTOR NORTE DE LEBU |
| 10-01-2025 | INVITACIÓN AL SEMINARIO "TELEFÉRICOS EN CHILE: UNA PROPUESTA INTEGRAL PARA LOS DESAFÍOS DE MOVILIDAD, SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES" | JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR, MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES | 9.30 HORAS EN EL TEATRO DANTE, UBICADO EN ANÍBAL PINTO 101-199, TALCAHUANO. |
| 10-01-2025 | 28º ANIVERSARIO DEL SS ARAUCO | DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD ARAUCO, SR. CRISTIAN ARANEDA | SALÓN WALTER RAMÍREZ, UBICADO EN CALLE JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ N° 541, LEBU. |
| 10-01-2025 | PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA DECIDE BIOBIO "COMPROMISO CON EL DESARROLLO ECONÓMICO E INDUSTRIAL DEL BIOBIO" | CORPORACIÓN DESARROLLA BIOBIO. | 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA CORPORACIÓN DESARROLLA BIOBIO, UBICADA EN AVDA. ARTURO PRAT 390, PISO 11 OFICINA 1107, EDIFICIO NEOCENTRO, CONCEPCIÓN. |
| 13-01-2025 | HITO DE INICIO DEL PROGRAMA "ORGANIZACIONES EN ACCIÓN" | DIRECTOR FOSIS | 15:00 HRS EN LA SEDE VECINAL DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER, UBICADA EN JUAN ANTONIO RÍOS 44, LEBU. |
| 14-01-2025 | INAUGURACIÓN DE LA SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS LOS ENCINOS | PABLO CESAR VEGAS VERDUGO ALCALDE DE LOS ÁLAMOS Y JUNTA DE VECINOS LOS ENCINOS | 15:00 HRS., VILLA LOS ENCINOS. LOS ÁLAMOS |
| 14-01-2025 | INAUGURACIÓN DE LA SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS DE LA CASTELLANA | PABLO CESAR VEGAS VERDUGO ALCALDE DE LOS ÁLAMOS Y JUNTA DE VECINOS DE LA CASTELLANA | 11:30 HRS., CALLE ARTURO PRAT CON CALLE LA VIRGEN. LOS ÁLAMOS |



| | | | |
|------------|--|---|---|
| 14-01-2025 | ENTREGA DEL MEJORAMIENTO DE LA MULTICANCHA. | PABLO CESAR VEGAS VERDUGO, ALCALDE DE LOS ÁLAMOS, CONCEJO MUNICIPAL Y LA JUNTA DE VECINOS DE POBLACIÓN CAUPOLICÁN | 10:00 HRS., EN AVENIDA CAUPOLICÁN, LOS ÁLAMOS |
| 14-01-2025 | HITO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA CUBIERTA EXTERIOR QUE PROTEGE LA BÓVEDA DE LA GALERÍA ALESSANDRI | SEREMI DE BIENES NACIONALES | 10:30 HORAS, EN LA PLAZA INDEPENDENCIA AL FRENTE DE LA GALERÍA ALESSANDRI, UBICADA EN ANÍBAL PINTO N°450, CONCEPCIÓN. |
| 17-01-2025 | INAUGURACIÓN DE LA 60A. FERIA INTERNACIONAL DE ARTE POPULAR, DR. GUILLERMO ASTE PÉREZ | ALCALDE DE CONCEPCIÓN, Y EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN | 12:00 HRS. EN LA CARPA UBICADA EN EL PARQUE ECUADOR. |
| 17-01-2025 | JORNADA DE RESCATE DE ANIMALES PARA PRIMEROS RESPONDEDORES A INSTITUCIONES EN EL MARCO DE LA MESA TEMÁTICA DE GESTIÓN DEL RIEGO DE DESASTRES | SENAPRED | 17 DE ENERO DE 2025, AUDITORIO MUNICIPAL, ESMERALDA 411 ARAUCO. |
| 17-01-2025 | FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLCLOR | MUNICIPALIDAD DE TOMÉ | 17 DE ENERO DE 2025 A LAS 20 HRS EN LA PLAZA ARTURO PRAT DE TOMÉ |
| 18-01-2025 | FIESTA HUASA AGRUPACIÓN DE HUASOS LAS PARCELAS DE LEBU | DIRECTIVA AGRUPACIÓN DE HUASOS LAS PARCELAS DE LEBU | 12:00 HRS EN LA RIVERA DEL RÍO LEBU. |
| 18-01-25 | LANZAMIENTO DOCUMENTAL: QUILAQUINAS RUTA DE MUJERES EMPRENDEDORAS | MUNICIPALIDAD DE QUILACO | 18 DE ENERO DE 2025, A LAS 20:30 HRS, RECIENTO MUNICIPAL LA ISLA, QUILACO. |
| 18-01-25 | FESTIVAL QUILACO CANTA ENTRE RÍOS 2025 | MUNICIPALIDAD DE QUILACO | 18 DE ENERO DE 2025, A LAS 20 HRS EN EL SECTOR LA ISLA DE LA COMUNA DE QUILACO |
| 18-01-25 | CIERRE DE ACTIVIDADES 2024 DEL CLUB ESCUELA DE FUTBOL | ESCUELA DE FUTBOL BASE P.R.P. LOS ÁNGELES | 18 DE ENERO DE 2025, A LAS 12 HRS EN QUINCHO CAMINO CANTARRANA LOS ÁNGELES |
| 19-01-25 | SERIE DE CAMPEONES DE NUESTRO RODEO PROVINCIAL DE LA TEMPORADA 2023-2024 | CLUB DE RODEO CHILENO, LEBU | 19 DE ENERO DE 2025, A LAS 15 HRS EN LA MEDIA LUNA LOS TRONCOS, UBICADA EN CALLE CHACABUCO 235 LEBU. |
| 21-01-2025 | HITO DE FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA: "CENTRO ITINERANTE PERSONAS MAYORES, SECTORES RURALES DE LAJA" | GOBERNADOR REGIONAL Y ALCALDE DE LAJA. | 11:00 HRS EN EL AUDITORIO DEL LICEO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN, LAJA. |
| 21-01-2025 | HITO DE LANZAMIENTO OFICIAL DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO DE ACTIVIDADES CONEXAS A LA PESCA ARTESANAL, MEDIANTE LA AGREGACIÓN DE VALOR Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL | JUAN PABLO ARIAS COORDINADOR CEDUC | 21 DE ENERO DE 2025 AL LAS 09 HRS., CENTRO DE EVENTOS ANTULAFKEN, COMUNA DE ARAUCO |
| 22-01-2025 | ENCUENTRO PRODUCTIVO PROGRAMA PRODESAL | MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA | 22 DE ENERO DE 2025 A LAS 12 HRS EN EL CAMPING LOMAS DEL RÍO LÍA, UBICADO A 10 KILÓMETROS DE SANTA JUANA, CAMINO A RÍO LÍA |
| 22-01-25 | ENTREGA TERRENO DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE | GOBERNADOR MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE | 22 DE ENERO DE 2025, A LAS 11 HRS EN CALLE LAS ARAUCARIAS N° 6 CHIGUAYANTE. |
| 23-01-25 | MANUFACTURA AVANZADA: MAYOR PRODUCTIVIDAD EN PYMES | FACULTAD DE INGENIERÍA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN | 23 DE ENERO DE 2025, A LAS 09:30 HRS EN EL CENTRO DE EVENTOS MITRINCO, UBICADO EN EL KM 2.9 CAMINO A SANTA JUANA, SAN PEDRO DE LA PAZ. |
| 23-01-25 | FOLLETERÍA 2025 | MUNICIPALIDAD DE ARAUCO | 23 DE ENERO DE 2025, 12 HRS EN AEROPUERTO CARRIEL SUR TALCAHUANO |
| 23-01-25 | GOBERNADOR REGIONAL | VISITA 4TA COMISARÍA COP LOS ÁLAMOS Y S LA BASE INFANTERÍA DE MARINA (CRUCE QUILLAITÚN LOS ÁLAMOS) | PARTICIPAR EN CONJUNTO CON EL GOBERNADOR Y OTRAS AUTORIDADES EN UNA VISITA 4TA COMISARÍA COP LOS ÁLAMOS Y S LA BASE INFANTERÍA DE MARINA (CRUCE QUILLAITÚN LOS ÁLAMOS), ESTE JUEVES A 23 A LAS 16:30 HORAS. |



| | | | | |
|------------|--|---|-------|---|
| 23-01-25 | DIALOGO CON VECINAS Y VECINOS DE HUALPÉN POR SUBSIDIO ELÉCTRICO Y DESCUENTO DE GENERACIÓN TERRITORIAL | MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE | DE | 23 DE ENERO DE 2025, A LAS 12:30 HRS EN SEDE DE LA UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR, LADO PLAZA ARTURO PRAT DE HUALPÉN |
| 24-01-2025 | FERIA AGRÍCOLA GANADERA Y FORESTAL FAGAF CAÑETE 2025, | MUNICIPALIDAD CAÑETE | DE | 24 DE ENERO A LAS 12 HORAS EN PLAZA TRIBUNALES DE CONCEPCIÓN. |
| 24-01-25 | RECONOCIMIENTO A PERSONAS DESTACADAS DE NUESTRA COMUNA, LOS ÁLAMOS | MUNICIPALIDAD DE LOS ÁLAMOS | | 24 DE ENERO DE 2025, A LAS 19 HRS EN EL FRONTIS DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE LOS ÁLAMOS |
| 24-01-25 | PROYECTO: MEJORAMIENTO CANCHA CHIGUAYANTE SUR | GORE Y MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE | | 24 DE ENERO DE 2025, A LAS 18:30 HRS EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES LA MARINA CON LAS CONDES, SECTOR CHIGUAYANTE SUR. |
| 24-01-2025 | CEREMONIA DE ENTREGA DE TÍTULOS DE DOMINIO A 21 FAMILIAS DE LA COMUNA DE SANTA JUANA | MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA | DE | 24 DE ENERO DE 2025, A LAS 10:30 HRS EN EL TEATRO MUNICIPAL, UBICADO EN JOSÉ CARDENIO AVELLO 298 SANTA JUANA |
| 25-01-25 | INAUGURACIÓN DE LA FIESTA ALAMENA | MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS | | 25 DE ENERO DE 2025, A LAS 11 HRS. EN LA CANCHA DE QUILLAITÚN, LOS ALAMOS. |
| 25-01-25 | INAUGURACIÓN DE LA TRILLA A YEGUA SUELTA 2025 | MUNICIPALIDAD DE LAJA | | 25 DE ENERO DE 2025, A LAS 12 HRS EN LA LAGUNA SEÑORAZA, LAJA |
| 25-01-2025 | CONMEMORACIÓN DEL 53 ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS LOS ALAMOS | CUERPO DE BOMBEROS LOS ALAMOS | | 25 DE ENERO DE 2025, A LAS 16 HRS EN EL GIMNASIO DEL LICEO CRISTO REDENTOR DE LOS ALAMOS |
| 26-01-2025 | ENCUENTRO CELEBRACIÓN FAMILIAR COMUNITARIO POR DESPEDIDA AÑO 2024 Y BIENVENIDA 2025 | JUNTA DE VECINOS TINAJON | | 26 DE ENERO A LAS 13 HRS EN JUNTA DE VECINOS TINAJÓN, QUILLECO |
| 26-01-2025 | CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LA FIESTA COSTUMBRISTA DE LA TRILLA DE LOMAS DE ANGOL | MUNICIPALIDAD CABRERO | DE | 26 DE ENERO DE 2025, A LAS 13 HRS EN EL SECTOR DE LOMAS DE ANGOL, CABRERO |
| 27-01-25 | HITO DE INAUGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA OFICIAL DE LA SALA DE APOYO AL DESARROLLO Y REHABILITACIÓN INTEGRAL INFANTOADOLESCENTE DE TOMÉ | SERVICIO TALCAHUANO | SALUD | 27 DE ENERO DE 2025, A LAS 10 HRS DETRÁS DEL CESFAM BELLAVISTA, UBICADA EN LOS CEREZOS 293 COMUNA DE TOMÉ |
| 27-01-2025 | DÍA DEL DEPORTE | MUNICIPALIDAD TUCAPEL | DE | 27 DE ENERO DE 2025 A LAS 20 HRS EN LA PLAZA DE HUÉPIL |
| 28-01-2025 | CIERRE DE PROYECTO DE SUBVENCIONES, DEL FONDO DE GRUPOS VULNERABLES, EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE TIRÚA | MUNICIPALIDAD TIRÚA | DE | 11:00 HRS EN CARPA MUNICIPAL, UBICADA EN GUERRERO S/N TIRÚA. |
| 28-01-2025 | EVENTO DEPORTIVO ASOCIACIÓN DE BOXEO CONCEPCIÓN NORTE. | ASOCIACIÓN DE BOXEO CONCEPCIÓN NORTE | | 19:30 HRS EN GIMNASIO DEL COLEGIO REPÚBLICA DE BRASIL, CONCEPCIÓN. |
| 28-01-25 | HITO DE CIERRE: ESCUELAS PARA LA RESTAURACIÓN AGROECOLÓGICA COMUNITARIA | TRES: TERRITORIO, RESTAURACIÓN Y SOSTENIBILIDAD | | 28 DE ENERO DE 2025, A LAS 11 HRS EN EL TEATRO REGIONAL CONCEPCIÓN |
| 28-01-25 | CEREMONIA DE CIERRE: PROYECTO LOS COLORES DEL ARCOÍRIS: PROMOViendo EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON AUTISMO | MUNICIPALIDAD TIRÚA | DE | 28 DE ENERO DE 2025, A LAS 11 HRS EN LA CARPA MUNICIPAL |



| | | | |
|------------|---|--|--|
| 28-01-2025 | CIERRE DE PROGRAMA EMPRENDEDORES SEMILLA SS Y O AVANZADO CORRESPONDIENTE A TODA LA COMUNA DE ARAUCO | DIRECTOR REGIONAL (S) DE FOSIS | 28/1/2025, A LAS 15 HRS EN EL CENTRO DE EVENTOS PARQUE COYAHUE, EN CALLE CARRERA PINTO 12 COMUNA DE LOS ALAMOS |
| 29-01-2025 | FERIA AGRÍCOLA GANADERA Y FORESTAL FAGAF CAÑETE 2025, | MUNICIPALIDAD DE CAÑETE | 29 DE ENERO A LAS 16 HRS EN PARQUE ANIQUE CAMINO A CAYUCUPIL, CAÑETE |
| 29-01-25 | 3° ACREDITACIÓN EN CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA ATENCIÓN DEL HOSPITAL DE TOMÉ | SERVICIO SALUD TALCAHUANO | 29 DE ENERO DE 2025, A LAS 15 HRS FRONTIS DEL HOSPITAL DE TOMÉ. |
| 29-01-2025 | PUNTO DE PRENSA INFORMATIVO ENMARCADO EN LA SEMANA LEBULENSE DESDE EL 31 DE ENERO AL 9 DE FEBRERO. | MUNICIPALIDAD DE LEBU | 29 DE ENERO DE 2025, A LAS 12 HRS EN EL FRONTIS DEL GOBIERNO REGIONAL. |
| 29-01-2025 | INAUGURACIÓN FAGAF 2025 | MUNICIPALIDAD DE CAÑETE | 29 DE ENERO DE 2025, A LAS 16 HRS EN PARQUE ANIQUE, CAMINO A CAYUCUPIL, CAÑETE |
| 30-01-25 | CIERRE DE PROGRAMA: UNIDAS BIOBIO | FUNDACIÓN HONRA | 30 DE ENERO DE 2025, 10 HRS EN EL SALÓN S-05 DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, AVDA. PRAT 855, 3ER PISO CONCEPCIÓN |
| 30-01-2025 | CEREMONIA DE ACREDITACIÓN EN CALIDAD DE ATENCIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD AL PACIENTE | MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN | 30 DE ENERO DE 2025 A LAS 15 HRS EN DEPENDENCIAS DEL AUDITORIO DEL COLEGIO MÉDICO UBICADO EN CALLE DIAGONAL PEDRO AGUIRRE CERDA 1180 CONCEPCIÓN. |
| 30-01-2025 | INAUGURACIÓN DEL CENTRO NEURODIVERGENTE BLUE ÁNGEL | MUNICIPALIDAD DE LEBU | 30 DE ENERO DE 2025, A LAS 18 HRS EN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN COVADONGA 123 POBLACIÓN ESMERALDA, LEBU |
| 30-01-2025 | VISITA A CASA PILOTO DEL COMITÉ LAS HORTENSIAS COMUNA DE ARAUCO | MUNICIPALIDAD DE ARAUCO | 30 DE ENERO DE 2025, A LAS 15 HRS EN CALLE LOS BOLDOS CON PASAJE SAN JOSÉ, VILLA LA PAZ, CARAMPANGUE, ARAUCO |
| 31-01-2025 | CIERRE DE PROYECTO DEL FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA, EJECUTADO POR LA JJVV N° 1 LONCOPANGUE | JJVV N° 1 LONCOPANGUE | 12:00 HRS EN RESTAURANTE RUKA AYIN, UBICADO EN RUTA Q-705, KM 53,8, SECTOR LONCOPANGUE, COMUNA DE QUILACO. |
| 31-01-2025 | LANZAMIENTO DE LA TEMPORADA 2025 DE TEATRO BIOBIO | CORPORACIÓN TEATRO REGIONAL DEL BIOBIO | 31 DE ENERO DE 2025, A LAS 10:30 HRS EN LA SALA PRINCIPAL DEL TEATRO REGIONAL |
| 31-01-2025 | INAUGURACIÓN DE LA FERIA GASTRONOMICA, ARTESANAL Y PRODUCTORES SEMANA LEBULENSE 2025 | MUNICIPALIDAD DE LEBU | 31 DE ENERO DE 2025, A LAS 19 HRS EN LA PLAZA DE ARMAS DE LEBU |
| 31-01-2025 | CEREMONIA DE ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO A 29 FAMILIAS DE LA COMUNA DE FLORIDA | MUNICIPALIDAD DE FLORIDA | 31 DE ENERO DE 2025, A LAS 10:30 HRS EN EL SALÓN MULTIUSO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE PRAT 675 FLORIDA |
| 31-01-2025 | EREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL NUEVO SUBSIDIO RECORRIDO BUS RURAL SAN ROQUE-CARRIZAL MAIPO - LOS GUINDOS, CTA 0684 NACIMIENTO | SEREMI DE TRANSPORTE | 31 DE ENERO A LAS 11 HRS EN LA SEDE LA JUNTA DE VECINOS SAN JOSÉ DOLLINCO DE NACIMIENTO UBICADA EN EL KM. 97.2 DE LA RUTA DE LA MADERA. |
| 02-02-2025 | VELADA BUFA DEL CARNAVAL DE TALCAHUANO 2025 | MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO | 31 DE ENERO DE 2025, A LAS 20 HRS EN EL COLISEO MUNICIPAL LA TORTUGA, TALCAHUANO |
| 02-02-2025 | FIESTA DEL MARISCAL CALETA TUBUL, ARAUCO | MUNICIPALIDAD DE ARAUCO | 02 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 13 HRS EN AVENIDA DEL MAR, ARAUCO |



| | | | |
|--------------------------------------|--|---|---|
| 08-02-25 | 120 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE LEBU | CUERPO DE BOMBEROS 1ERA COMPAÑIA LEBU | 8 DE FEBRERO DE 2025, EN EL CENTRO DE LA CULTURA Y LAS ARTES WALTER RAMIREZ, CALLE PERES 541 LEBU |
| 01-10-2025 | VISITA INSPECTIVA A LAS OBRAS DE LA CONCESIÓN VIAL PUENTE INDUSTRIAL QUE CONECTARÁ A LAS COMUNAS DE HUALPÉN Y SAN PEDRO DE LA PAZ. | GABRIEL BORIC FONT, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS (S), DANILO NÚÑEZ IZQUIERDO | 09:15 HRS., EN LAS OBRAS DEL PUENTE INDUSTRIAL |
| 01-11-2025 | FERIA KURRUF LAVKEN | MUNICIPALIDAD DE TIRUA | SECTOR COMILLAHUE, TIRUA. |
| 11/01/2025 Y 12/01/2025 | FERIA COSTUMBRISTA RUCALHUE 2025 | AGRUPACIÓN DE FERIANTES DE RUCALHUE Y MUNICIPALIDAD DE QUILACO | 10:00 HRS. SECTOR CANCHA DE RUCALHUE. RUCALHUE |
| 11/01/2025 Y 12/01/2025 | INAUGURACIÓN NUEVO RECINTO DEPORTIVO | CONCEJAL LUIS MEÑACO CATRIEN | |
| 11/01/2025 Y 12/01/2025 | RODEO DE LA COMUNA DE TIRUA | DIRECTIVA CLUB DE RODEO DE TIRUA | SECTOR CUYEL, COMUNA DE TIRUA. |
| 11/01/2025 Y 12/01/2025 | FISTA CAMPESINA INCLUSIVA TRANAQUEPINA | MUNICIPALIDAD DE TIRUA | SECTOR TRANAQUEPE, TIRUA |
| 13,14 Y 15 /02/2025 | SEMANA TIRUANA | MUNICIPALIDAD DE TIRUA | COMUNA DE TIRUA. |
| 16,17 Y 18/01/2025 | ENCUENTRO DE CONSEJEROS REGIONALES DE CHILE | CONSEJO REGIONAL DE LOS RÍOS. | UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE – VALDIVIA, REGIÓN DE LOS RÍOS |
| 18 Y 19 DE ENERO 2025 | GRAN RODEO | CLUB DEL RODEO CHILENO LEBU | 18 Y 19 DE ENERO DESDE LAS 09 HRS EN LA MEDIA LUNA SECTOR LOS TRONCOS, LEBU |
| 18/1/2025 | FERIA ALIWEN | MUNICIPALIDAD DE TIRUA | CASA DE PIERDA, TIRUA. |
| 22 Y 23 /02/2025 | FIESTA DE COYOF | MUNICIPALIDAD DE TIRUA | SECTOR PRIMER AGUA, COMUNA DE TIRUA. |
| 23, 24 Y 25 /01/2025 | FERIA ARTE Y CULTURA | MUNICIPALIDAD DE TIRUA | SECTOR RANQUILHUE GRANDE, TIRUA. |
| 23-24 Y 25 DE ENERO 2025 | FESTIVAL AGUAS DEL BIOBIO 2025 | MUNICIPALIDAD DE NEGRETE | 23 AL 25 DE ENERO DE 2025, EN DEPENDENCIAS DEL EX RECINTO MEDIA LUNA, NEGRETE. |
| 24, 25 Y 26/01/2025 | FIESTA DEL KUCHEN | MUNICIPALIDAD DE CONTULMO | MEDIA LUNA COMUNA DE CONTULMO |
| 24-25-26 ENERO Y 02-16 FEBRERO | JORNADAS ARTISTICAS VERANO EN TU BARRIO | MUNICIPALIDAD DE TOME | 24 DE ENERO DE 2025, 21 HRS TOMÉ ALTO SECTOR FERIA, CALLE PILOTO PARDO, 25 DE ENERO DE 2025 A LAS 21 HRS, LOCALIDAD DE MENQUE, SECTOR ESTACIÓN, 26 DE ENERO DE 2025, A LAS 21 HRS, SECTOR BELLAVISTA, MULTICANCHA LOS TILOES, 02 DE FEBRERO A LAS 21 HRS, PUNTA DE PARRA, SECTOR CANCHA DE FÚTBOL, 16 DE FEBRERO, A LAS 21 HRS, LOCALIDAD DE RAFAEL, SECTOR POR DEFINIR, TOMÉ |
| 25-26 DE ENERO 2025 | FIESTA DE LAS TRADICIONES 2025 MULCHÉN | MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN | 25 A LAS 11 HRS INAUGURACIÓN Y 26 DE ENERO EN LA CANCHA EL CLAVO COMUNA DE MULCHÉN |
| 31 DE ENERO Y 1 DE FEBRERO DEL 2025. | FESTIVAL RANCHERO | MUNICIPALIDAD DE TIRUA | SECTOR CUYEL, COMUNA DE TIRUA. |
| 6,7 Y 8 /02/2025 | SEMANA QUIDANA | MUNICIPALIDAD DE TIRUA | SECTOR QUIDICO, COMUNA DE TIRUA. |

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: solicita votación de planilla de mandatos N°2

ACUERDO N°23

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS N°2



A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

ANSELMO PEÑA, ROBERTS CÓRDOVA.

Consejero Juan Carlos Medina consultó cual será la forma en que los Consejeros se comunicaran con los jefes de División.

Respecto al punto, el Administrador Regional propuso que el jefe de la Unidad de Control pueda exponer en otra comisión, todas las situaciones legales referentes a las comunicaciones formales entre Consejeros(as) y jefes de División, así como también con funcionarios del servicio, incluyendo exposición respecto a la Ley del Lobby.

Consejero Patricio Kuhn plantea la opción que las sesiones puedan realizarse de manera telemática, ante lo cual solicita se pueda realizar la consulta a Contraloría.

10. Varios.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: el punto diez de la tabla corresponde a los puntos Varios.

Consejera Yanina Contreras solicitó la palabra y expresó su agradecimiento al presidente. Manifestó su preocupación por la situación presupuestaria del año 2025, a pesar de las buenas noticias sobre la intervención del gobierno central para asumir la deuda flotante. Sin embargo, mencionó que la Diprés ha anunciado un ajuste fiscal, lo cual genera inquietud. Señaló que este ajuste no solo afectará a los gobiernos regionales, sino también a ministerios importantes como el Ministerio de Justicia y las instituciones de orden y seguridad. Además, destacó la situación compleja en materia de salud, con establecimientos que no tenían insumos desde el año pasado.

Expresó su preocupación por la posibilidad de que la región del Biobío sea la más afectada por la reducción presupuestaria y consideró que no se puede quedar de brazos cruzados ni conformarse con la devolución de 8.600 millones de pesos. Consultó al Ejecutivo sobre la planificación de una auditoría externa para revisar las situaciones que podrían ser auditadas y también sobre la reposición de ambulancias, equipos y vehículos para el servicio de salud de Concepción, cuyo código BIT es 40058232. Además, saludó al movimiento Patita Delantal, que celebrará su noveno aniversario el 31 de enero, destacando su trabajo con las mujeres de la región del Biobío.

Presidente del Consejo Regional agradeció a la consejera y se sumó a los saludos. Explicó que la situación financiera fue detallada en la comisión y mencionó que, a pesar de partir con una deuda flotante importante y un alto nivel de compromiso, se han tenido buenas reuniones con la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Estas reuniones han abierto posibilidades de desarrollo y acceso a recursos adicionales. También mencionó la disposición de la directora de Diprés para hacer uso del 5% de eficiencia, lo que podría permitir la incorporación de más recursos si se logra una buena ejecución presupuestaria en el segundo semestre.





Consejero Francisco Reyes también solicitó la palabra para felicitar la gestión del Ejecutivo y plantear la necesidad de abordar la situación de los incendios y el clima en la región. Además, destacó la importancia de apoyar a las islas Mocha y Santa María, que requieren un doble esfuerzo en términos de comunicaciones, transporte y proyectos debido a su situación geográfica.

Consejero Juan Carlos Villanueva solicitó que se informe con antelación sobre las actividades del gobierno regional en la provincia del Biobío para poder participar en ellas. El presidente reconoció la necesidad de mejorar los canales de comunicación y se comprometió a trabajar en ello.

Se da término a la presente sesión siendo las 16:54 horas.

La presente acta ha sido aprobada en la sesión Ordinaria N° 04 de fecha 26.02.2025

Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía, no siendo esta acta una transcripción textual de la sesión.

SGG/IAU/mei



RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 02 DE FECHA 29.01.2025.

ACUERDO N° 1

POR 9 VOTOS A FAVOR 18 ABSTENCIÓN SE RECHAZA, POR NO CUMPLIR LA MAYORIA ABSOLUTA ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 1 DE FECHA 03/1/2025

A FAVOR:

JUAN MEDINA, JUAN VILLANUEVA, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, YANINA CONTRERAS, ENRIQUE KRAUSE, CHRISTOPHER GENGNAGEL, CHRISTIAN ARELLANO, ANSELMO PEÑA.

ABSTENCIÓN:

GONZALO OSORIO, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, IGNACIO FICA, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

LUÍS SANTIBÁÑEZ.

ACUERDO N°2

POR 26 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 DE FECHA 06/1/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

CHRISTIAN ARELLANO.

AUSENTES:

LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA.

ACUERDO N° 3

POR 26 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 2 DE FECHA 20/1/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO.

ABSTENCIÓN:





SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CRISTIAN MEDINA, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

ACUERDO N°4

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARAUCO (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°5

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 216B DE FECHA 29/01/2025, ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR LA JUNTA DE VECINOS N° 52 COMUNA DE LOTA (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N° 6

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESIÓN SOLICITADA POR CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL NACIONAL SANTA MARIA COMUNA DE LOTA (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N° 7

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR MUNICIPALIDAD DE LOTA (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°8





POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 216E DE FECHA 29/01/2025, ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESIÓN SOLICITADA POR CLUB SOCIAL Y DE EXCURSIONISMO PARTICIPACION POR AMISTAD PPA (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°9

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 216F DE FECHA 29/01/2025, ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLITADA POR MUNICIPALIDAD DE LOTA (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°10

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 216G DE FECHA 29/01/2025, ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°11

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 216H DE FECHA 29/01/2025, ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR EL CUERPO DE BOMBEROS DE YUMBEL (5 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°12

POR 27 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 216I DE FECHA 29/01/2025, ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR MUNICIPALIDAD DE CORONEL (50 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SMLLKT-310>



AMÉRICO MONDACA, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ALAN BASTIDAS, CLAUDIO LAPOSTOL.

ACUERDO N°13

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 216 DE FECHA 29/01/2025, ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR MUNICIPALIDAD DE HUALQUI (20 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°14

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 216K DE FECHA 29/01/2025, ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR EL CLUB DE RUGBY UNIVERSITARIO DE CONCEPCION (20 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°15

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 216L DE FECHA 29/01/2025, ORD. 216 PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION SOLICITADA POR MUNICIPALIDAD DE CORONEL (50 AÑOS)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N16°

POR 27 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 215 DE FECHA 29/01/2025, ORD. 215 SOLICITA MODIFICACION DE INSTRUCTIVO FONDOS CONCURSABLES DE SUBVENCIONES GENERALES 2024

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:





PEDRO VENEGAS, ENRIQUE KRAUSE.

ACUERDO N°17

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 213A DE FECHA 29/01/2025, ORD. 213 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO DIA: NUEVO PROYECTO ALTERACION DE CAUCE POR DESCARGAS DE AGUAS LLUVIAS EN RIO QUIDICO CANAL DE AGUAS LLUVIAS Y QUEBRADAS EN LA LOCALIDAD DE QUIDICO TIRUA

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°18

POR 27 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 213B DE FECHA 29/01/2025, ORD. 213 EIA ADENDA COMPLEMENTARIA: PARQUE EOLICO JUNQUILLOS COMUNA DE MULCHEN

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

TAMARA CONCHA.

AUSENTES:

YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°19

POR 22 VOTOS A FAVOR 3 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 213 C DE FECHA 29/01/2025, ORD. 213 DIA ADENDA: PROYECTO MOBILIARIO TERRENO KORNER COMUNA DE CONCEPCION

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, TAMARA CONCHA.

ABSTENCIÓN:

JAIME PEÑAILILLO, ÁNGELO MILLAMÁN, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

AUSENTES:

YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°20



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SMLLKT-310>



POR 19 VOTOS A FAVOR 7 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 213D DE FECHA 29/01/2025, ORD. 213 DIA: REGULARIZACION Y AMPLIACION PLANTEL AVICOLA CHOLGUAHUE LOS ANGELES

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

GONZALO OSORIO, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, YANINA CONTRERAS, ÁNGELO MILLAMÁN, CLAUDIO LAPOSTOL, IGNACIO FICA.

CUERDO N°21

POR 26 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 213E DE FECHA 29/01/2025, ORD. 213 DIA ADENDA COMPLEMENTARIA: PROCESADORA MAULE MUSSEL AUSTRAL PARQUE INDUSTRIAL CORONEL

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

GONZALO OSORIO, TAMARA CONCHA.

ABSTENCIÓN:

ANSELMO PEÑA.

ACUERDO N°22

POR 26 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 213E DE FECHA 29/01/2025, ORD. 213 DIA ADENDA COMPLEMENTARIA: PROCESADORA MAULE MUSSEL AUSTRAL PARQUE INDUSTRIAL CORONEL

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

GONZALO OSORIO, TAMARA CONCHA.

ABSTENCIÓN:

ANSELMO PEÑA.

ACUERDO N°23

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS N°2



A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

ANSELMO PEÑA, ROBERTS CÓRDOVA.

| PLANILLA DE MANDATOS SESION ORDINARIA N° 2 | | | |
|--|--|---|---|
| DÍA | MATERIA | REMITENTE | HORA Y LUGAR |
| 12-03-2024 | CEREMONIA DE APERTURA DE LA ADUANA COMPLEJO PASO FRONTERIZO PICHACHEN | MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA | 03/12/2024, A LAS 11 HRS EN LAS INSTALACIONES DE LA ADUANA ARGENTINA LOCALIDAD DE MONCOL DISTANTE A UNA HORA DE LA ADUANA CHILENA |
| 02-01-25 | FIESTA DEL ARRIERO DE NAHUEL BUTA | JUNTA DE VIGILANCIA RURAL VEGAS DE PICHIFEHUE | 01 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 11 HRS EN EL FUNDO LA LAGUNA, SECTOR VEGAS DE PICHIFEHUE |
| 02-01-2025 | CURSO DE FLORES Y CIERRE DEL CARNAVAL DE VERANO DE TALCAHUANO 2025 | MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO | 01 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 20 HRS FRENTE AL COLISEO MUNICIPAL LA TORTUGA, TALCAHUANO |
| 05-01-2025 | PREMIACIÓN CAMPEONATO OFICIAL 2024 | DIRECTIVA LIGA CAMPESINA. | 18:00 HRS., CANCHA LAS HIGUERAS |
| 06-01-2025 | CEREMONIA DE LANZAMIENTO DE LA TEMPORADA ESTIVAL TOMÉ 2025 | ROBERTO FAÜNDEZ SAAVEDRA, RELACIONADOR PÚBLICO, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOMÉ | 11:00 HRS., CALLE ANÍBAL PINTO N°460, CONCEPCIÓN, FRENTE A LA PLAZA INDEPENDENCIA. |
| 07-01-2025 | VISITA INSPECTIVA AL PUENTE RUCUE | SEREMI DE BIENES NACIONALES | 11:00 HRS. COMUNA DE ANTUCO |
| 08-01-2025 | ENCUENTRO CIUDADANO "CHILE MERECE MEJORES PENSIONES" | EDUARDO PACHECO PACHECO, DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DEL BIOBIO Y SANDRA QUINTANA RODRÍGUEZ, SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL | 10:00 HRS., EN EL AULA MAGNA DE LA UCSC, UBICADA EN CAUPOLICÁN #459, CONCEPCIÓN. |
| 09-01-2025 | LANZAMIENTO DEL PROYECTO "HORMIGUITAS ARTESANAS, RESCATANDO CULTURA" | CONDominio ALTOS DE FRUTILLARES UNO LO CARMEN | 15:30 HRS., POBLACIÓN PABLINO VIVEROS, CALLE PEDRO GONZÁLEZ #198, COMUNA DE ARAUCO |
| 09-01-2025 | INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS DE REVESTIMIENTO DEL CANAL HUINGÁN LAS GARZAS | GABRIEL BORIC FONT, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTRO DE AGRICULTURA ESTEBAN VALENZUELA VAN TREETK | 10:30 HRS., FUNDO LAS NIPAS, COMUNA DE SANTA BÁRBARA. |
| 09-01-2025 | BALLET FOLCLÓRICO NACIONAL | ALCALDE DE QUILACO, PABLO URRUTIA MALDONADO | 19:00 HRS., GIMNASIO MUNICIPAL, CALLE JOSÉ MIGUEL CARRERA S/N. QUILACO |
| 10-01-2025 | INAUGURACIÓN DE LA SEDE SOCIAL DE LA POBLACIÓN GABRIELA PIZARRO | MARCELA TIZNADO FERNÁNDEZ, ALCALDESA DE LEBU, Y CONCEJO MUNICIPAL DE LEBU | 15:30 HORAS, CALLE GABRIELA MISTRAL S/N, SECTOR NORTE DE LEBU |
| 10-01-2025 | INVITACIÓN AL SEMINARIO "TELEFÉRICOS EN CHILE: UNA PROPUESTA INTEGRAL PARA LOS DESAFÍOS DE MOVILIDAD, SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES" | JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR, MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES | 9.30 HORAS EN EL TEATRO DANTE, UBICADO EN ANÍBAL PINTO 101-199, TALCAHUANO. |



| | | | |
|------------|--|---|--|
| 10-01-2025 | 28° ANIVERSARIO DEL SS ARAUCO | DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD ARAUCO, SR. CRISTIAN ARANEDA | SALÓN WALTER RAMÍREZ, UBICADO EN CALLE JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ N° 541, LEBU. |
| 10-01-2025 | PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA DECIDE BIOBIO "COMPROMISO CON EL DESARROLLO ECONÓMICO E INDUSTRIAL DEL BIOBIO" | CORPORACIÓN DESARROLLA BIOBIO. | 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA CORPORACIÓN DESARROLLA BIOBIO, UBICADA EN AVDA. ARTURO PRAT 390, PISO 11 OFICINA 1107, EDIFICIO NEOCENTRO, CONCEPCIÓN. |
| 13-01-2025 | HITO DE INICIO DEL PROGRAMA "ORGANIZACIONES EN ACCIÓN" | DIRECTOR FOSIS | 15:00 HRS EN LA SEDE VECINAL DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER, UBICADA EN JUAN ANTONIO RÍOS 44, LEBU. |
| 14-01-2025 | INAUGURACIÓN DE LA SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS LOS ENCINOS | PABLO CESAR VEGAS VERDUGO ALCALDE DE LOS ÁLAMOS Y JUNTA DE VECINOS LOS ENCINOS | 15:00 HRS., VILLA LOS ENCINOS. LOS ÁLAMOS |
| 14-01-2025 | INAUGURACIÓN DE LA SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS DE LA CASTELLANA | PABLO CESAR VEGAS VERDUGO ALCALDE DE LOS ÁLAMOS Y JUNTA DE VECINOS DE LA CASTELLANA | 11:30 HRS., CALLE ARTURO PRAT CON CALLE LA VIRGEN. LOS ÁLAMOS |
| 14-01-2025 | ENTREGA DEL MEJORAMIENTO DE LA MULTICANCHA. | PABLO CESAR VEGAS VERDUGO, ALCALDE DE LOS ÁLAMOS, CONCEJO MUNICIPAL Y LA JUNTA DE VECINOS DE POBLACIÓN CAUPOLICÁN | 10:00 HRS., EN AVENIDA CAUPOLICÁN. LOS ÁLAMOS |
| 14-01-2025 | HITO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA CUBIERTA EXTERIOR QUE PROTEGE LA BÓVEDA DE LA GALERÍA ALESSANDRI | SEREMI DE BIENES NACIONALES | 10:30 HORAS, EN LA PLAZA INDEPENDENCIA AL FRENTE DE LA GALERÍA ALESSANDRI, UBICADA EN ANÍBAL PINTO N°450, CONCEPCIÓN. |
| 17-01-2025 | INAUGURACIÓN DE LA 60A. FERIA INTERNACIONAL DE ARTE POPULAR, DR. GUILLERMO ASTE PÉREZ | ALCALDE DE CONCEPCIÓN, Y EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN | 12:00 HRS, EN LA CARPA UBICADA EN EL PARQUE ECUADOR. |
| 17-01-2025 | JORNADA DE RESCATE DE ANIMALES PARA PRIMEROS RESPONDEDORES A INSTITUCIONES EN EL MARCO DE LA MESA TEMÁTICA DE GESTIÓN DEL RIEGO DE DESASTRES | SENAPRED | 17 DE ENERO DE 2025, AUDITORIO MUNICIPAL, ESMERALDA 411 ARAUCO. |
| 17-01-2025 | FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLCLOR | MUNICIPALIDAD DE TOMÉ | 17 DE ENERO DE 2025 A LAS 20 HRS EN LA PLAZA ARTURO PRAT DE TOMÉ |
| 18-01-2025 | FIESTA HUASA AGRUPACIÓN DE HUASOS LAS PARCELAS DE LEBU | DIRECTIVA AGRUPACIÓN DE HUASOS LAS PARCELAS DE LEBU | 12:00 HRS EN LA RIVERA DEL RÍO LEBU. |
| 18-01-25 | LANZAMIENTO DOCUMENTAL: QUILAQUINAS RUTA DE MUJERES EMPRENDEDORAS | MUNICIPALIDAD DE QUILACO | 18 DE ENERO DE 2025, A LAS 20:30 HRS, RECIENTO MUNICIPAL LA ISLA, QUILACO. |
| 18-01-25 | FESTIVAL QUILACO CANTA ENTRE RÍOS 2025 | MUNICIPALIDAD DE QUILACO | 18 DE ENERO DE 2025, A LAS 20 HRS EN EL SECTOR LA ISLA DE LA COMUNA DE QUILACO |
| 18-01-25 | CIERRE DE ACTIVIDADES 2024 DEL CLUB ESCUELA DE FUTBOL | ESCUELA DE FUTBOL BASE P.R.P. LOS ÁNGELES | 18 DE ENERO DE 2025, A LAS 12 HRS EN QUINCHO CAMINO CANTARRANA LOS ÁNGELES |
| 19-01-25 | SERIE DE CAMPEONES DE NUESTRO RODEO PROVINCIAL DE LA TEMPORADA 2023-2024 | CLUB DE RODEO CHILENO, LEBU | 19 DE ENERO DE 2025, A LAS 15 HRS EN LA MEDIA LUNA LOS TRONCOS, UBICADA EN CALLE CHACABUCO 235 LEBU. |
| 21-01-2025 | HITO DE FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA: "CENTRO ITINERANTE PERSONAS MAYORES, SECTORES RURALES DE LAJA" | GOBERNADOR REGIONAL Y ALCALDE DE LAJA. | 11:00 HRS EN EL AUDITORIO DEL LICEO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN, LAJA. |
| 21-01-2025 | HITO DE LANZAMIENTO OFICIAL DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO DE ACTIVIDADES CONEXAS A LA PESCA ARTESANAL, MEDIANTE LA AGREGACIÓN DE VALOR Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL | JUAN PABLO ARIAS COORDINADOR CEDUC | 21 DE ENERO DE 2025 AL LAS 09 HRS., CENTRO DE EVENTOS ANTULAFKEN, COMUNA DE ARAUCO |



| | | | | |
|------------|--|--|-------|---|
| 22-01-2025 | ENCUENTRO PRODUCTIVO PROGRAMA PRODESAL | MUNICIPALIDAD SANTA JUANA | DE | 22 DE ENERO DE 2025 A LAS 12 HRS EN EL CAMPING LOMAS DEL RÍO LÍA, UBICADO A 10 KILÓMETROS DE SANTA JUANA, CAMINO A RÍO LÍA |
| 22-01-25 | ENTREGA TERRENO DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE | GOBERNADOR MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE | Y DE | 22 DE ENERO DE 2025, A LAS 11 HRS EN CALLE LAS ARAUCARIAS N° 6 CHIGUAYANTE. |
| 23-01-25 | MANUFACTURA AVANZADA: MAYOR PRODUCTIVIDAD EN PYMES | FACULTAD INGENIERÍA UNIVERSIDAD CONCEPCIÓN | DE DE | 23 DE ENERO DE 2025, A LAS 09:30 HRS EN EL CENTRO DE EVENTOS MITRINCO, UBICADO EN EL KM 2.9 CAMINO A SANTA JUANA, SAN PEDRO DE LA PAZ. |
| 23-01-25 | FOLLETERÍA 2025 | MUNICIPALIDAD ARAUCO | DE | 23 DE ENERO DE 2025, 12 HRS EN AEROPUERTO CARRIEL SUR TALCAHUANO |
| 23-01-25 | GOBERNADOR REGIONAL | VISITA 4TA COMISARÍA COP LOS ÁLAMOS Y S LA BASE INFANTERÍA DE MARINA (CRUCE QUILLAITÚN LOS ÁLAMOS) | | PARTICIPAR EN CONJUNTO CON EL GOBERNADOR Y OTRAS AUTORIDADES EN UNA VISITA 4TA COMISARÍA COP LOS ÁLAMOS Y S LA BASE INFANTERÍA DE MARINA (CRUCE QUILLAITÚN LOS ÁLAMOS), ESTE JUEVES A 23 A LAS 16:30 HORAS. |
| 23-01-25 | DIALOGO CON VECINAS Y VECINOS DE HUALPÉN POR SUBSIDIO ELÉCTRICO Y DESCUENTO DE GENERACIÓN TERRITORIAL | MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE | DE | 23 DE ENERO DE 2025, A LAS 12:30 HRS EN SEDE DE LA UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR, LADO PLAZA ARTURO PRAT DE HUALPÉN |
| 24-01-2025 | FERIA AGRÍCOLA GANADERA Y FORESTAL FAGAF CAÑETE 2025, | MUNICIPALIDAD CAÑETE | DE | 24 DE ENERO A LAS 12 HORAS EN PLAZA TRIBUNALES DE CONCEPCIÓN. |
| 24-01-25 | RECONOCIMIENTO A PERSONAS DESTACADAS DE NUESTRA COMUNA, LOS ÁLAMOS | MUNICIPALIDAD DE LOS ÁLAMOS | | 24 DE ENERO DE 2025, A LAS 19 HRS EN EL FRONTIS DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE LOS ÁLAMOS |
| 24-01-25 | PROYECTO: MEJORAMIENTO CANCHA CHIGUAYANTE SUR | GORE Y MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE | | 24 DE ENERO DE 2025, A LAS 18:30 HRS EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES LA MARINA CON LAS CONDES, SECTOR CHIGUAYANTE SUR. |
| 24-01-2025 | CEREMONIA DE ENTREGA DE TÍTULOS DE DOMINIO A 21 FAMILIAS DE LA COMUNA DE SANTA JUANA | MUNICIPALIDAD SANTA JUANA | DE | 24 DE ENERO DE 2025, A LAS 10:30 HRS EN EL TEATRO MUNICIPAL, UBICADO EN JOSÉ CARDENIO AVELLO 298 SANTA JUANA |
| 25-01-25 | INAUGURACIÓN DE LA FIESTA ALAMEÑA | MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS | | 25 DE ENERO DE 2025, A LAS 11 HRS. EN LA CANCHA DE QUILLAITÚN, LOS ALAMOS. |
| 25-01-25 | INAUGURACIÓN DE LA TRILLA A YEGUA SUELTA 2025 | MUNICIPALIDAD DE LAJA | | 25 DE ENERO DE 2025, A LAS 12 HRS EN LA LAGUNA SEÑORAZA, LAJA |
| 25-01-2025 | CONMEMORACIÓN DEL 53 ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS LOS ALAMOS | CUERPO DE BOMBEROS LOS ALAMOS | | 25 DE ENERO DE 2025, A LAS 16 HRS EN EL GIMNASIO DEL LICEO CRISTO REDENTOR DE LOS ALAMOS |
| 26-01-2025 | ENCUENTRO CELEBRACIÓN FAMILIAR COMUNITARIO POR DESPEDIDA AÑO 2024 Y BIENVENIDA 2025 | JUNTA DE VECINOS TINAJON | | 26 DE ENERO A LAS 13 HRS EN JUNTA DE VECINOS TINAJÓN, QUILLECO |
| 26-01-2025 | CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LA FIESTA COSTUMBRISTA DE LA TRILLA DE LOMAS DE ANGOL | MUNICIPALIDAD CABRERO | DE | 26 DE ENERO DE 2025, A LAS 13 HRS EN EL SECTOR DE LOMAS DE ANGOL, CABRERO |
| 27-01-25 | HITO DE INAUGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA OFICIAL DE LA SALA DE APOYO AL DESARROLLO Y REHABILITACIÓN INTEGRAL INFANTOADOLESCENTE DE TOMÉ | SERVICIO TALCAHUANO | SALUD | 27 DE ENERO DE 2025, A LAS 10 HRS DETRÁS DEL CESFAM BELLAVISTA, UBICADA EN LOS CEREZOS 293 COMUNA DE TOMÉ |
| 27-01-2025 | DÍA DEL DEPORTE | MUNICIPALIDAD TUCAPEL | DE | 27 DE ENERO DE 2025 A LAS 20 HRS EN LA PLAZA DE HUÉPIL |



| | | | |
|------------|---|---|--|
| 28-01-2025 | CIERRE DE PROYECTO DE SUBVENCIONES, DEL FONDO DE GRUPOS VULNERABLES, EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE TIRÚA | MUNICIPALIDAD DE TIRÚA | 11:00 HRS EN CARPA MUNICIPAL, UBICADA EN GUERRERO S/N TIRÚA. |
| 28-01-2025 | EVENO DEPORTIVO ASOCIACIÓN DE BOXEO CONCEPCIÓN NORTE. | ASOCIACIÓN DE BOXEO CONCEPCIÓN NORTE | 19:30 HRS EN GIMNASIO DEL COLEGIO REPÚBLICA DE BRASIL, CONCEPCIÓN. |
| 28-01-25 | HITO DE CIERRE: ESCUELAS PARA LA RESTAURACIÓN AGROECOLÓGICA COMUNITARIA | TRES: TERRITORIO, RESTAURACIÓN Y SOSTENIBILIDAD | 28 DE ENERO DE 2025, A LAS 11 HRS EN EL TEATRO REGIONAL CONCEPCIÓN |
| 28-01-25 | CEREMONIA DE CIERRE: PROYECTO LOS COLORES DEL ARCOÍRIS: PROMOViendo EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON AUTISMO | MUNICIPALIDAD DE TIRÚA | 28 DE ENERO DE 2025, A LAS 11 HRS EN LA CARPA MUNICIPAL |
| 28-01-2025 | CIERRE DE PROGRAMA EMPRENDEDORES SEMILLA SS Y O AVANZADO CORRESPONDIENTE A TODA LA COMUNA DE ARAUCO | DIRECTOR REGIONAL (S) DE FOSIS | 28/1/2025, A LAS 15 HRS EN EL CENTRO DE EVENTOS PARQUE COYAHUE, EN CALLE CARRERA PINTO 12 COMUNA DE LOS ALAMOS |
| 29-01-2025 | FERIA AGRÍCOLA GANADERA Y FORESTAL FAGAF CAÑETE 2025, | MUNICIPALIDAD DE CAÑETE | 29 DE ENERO A LAS 16 HRS EN PARQUE ANIQUE CAMINO A CAYUCUPL, CAÑETE |
| 29-01-25 | 3° ACREDITACIÓN EN CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA ATENCIÓN DEL HOSPITAL DE TOMÉ | SERVICIO SALUD TALCAHUANO | 29 DE ENERO DE 2025, A LAS 15 HRS FRONTIS DEL HOSPITAL DE TOMÉ. |
| 29-01-2025 | PUNTO DE PRENSA INFORMATIVO ENMARCADO EN LA SEMANA LEBULENSE DESDE EL 31 DE ENERO AL 9 DE FEBRERO. | MUNICIPALIDAD DE LEBU | 29 DE ENERO DE 2025, A LAS 12 HRS EN EL FRONTIS DEL GOBIERNO REGIONAL. |
| 29-01-2025 | INAUGURACIÓN FAGAF 2025 | MUNICIPALIDAD DE CAÑETE | 29 DE ENERO DE 2025, A LAS 16 HRS EN PARQUE ANIQUE, CAMINO A CAYUCUPL, CAÑETE |
| 30-01-25 | CIERRE DE PROGRAMA: UNIDAS BIOBIO | FUNDACIÓN HONRA | 30 DE ENERO DE 2025, 10 HRS EN EL SALÓN S-05 DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, AVDA. PRAT 855, 3ER PISO CONCEPCIÓN |
| 30-01-2025 | CEREMONIA DE ACREDITACIÓN EN CALIDAD DE ATENCIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD AL PACIENTE | MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN | 30 DE ENERO DE 2025 A LAS 15 HRS EN DEPENDENCIAS DEL AUDITORIO DEL COLEGIO MÉDICO UBICADO EN CALLE DIAGONAL PEDRO AGUIRRE CERDA 1180 CONCEPCIÓN. |
| 30-01-2025 | INAUGURACIÓN DEL CENTRO NEURODIVERGENTE BLUE ÁNGEL | MUNICIPALIDAD DE LEBU | 30 DE ENERO DE 2025, A LAS 18 HRS EN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN COVADONGA 123 POBLACIÓN ESMERALDA, LEBU |
| 30-01-2025 | VISITA A CASA PILOTO DEL COMITÉ LAS HORTENSIAS COMUNA DE ARAUCO | MUNICIPALIDAD DE ARAUCO | 30 DE ENERO DE 2025, A LAS 15 HRS EN CALLE LOS BOLDOS CON PASAJE SAN JOSÉ, VILLA LA PAZ, CARAMPANGUE, ARAUCO |
| 31-01-2025 | CIERRE DE PROYECTO DEL FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA, EJECUTADO POR LA JJVV N° 1 LONCOPANGUE | JJVV N° 1 LONCOPANGUE | 12:00 HRS EN RESTAURANTE RUKA AYIN, UBICADO EN RUTA Q-705, KM 53,8, SECTOR LONCOPANGUE, COMUNA DE QUILACO. |
| 31-01-2025 | LANZAMIENTO DE LA TEMPORADA 2025 DE TEATRO BIOBIO | CORPORACIÓN TEATRO REGIONAL DEL BIOBIO | 31 DE ENERO DE 2025, A LAS 10:30 HRS EN LA SALA PRINCIPAL DEL TEATRO REGIONAL |
| 31-01-2025 | INAUGURACIÓN DE LA FERIA GASTRONOMICA, ARTESANAL Y PRODUCTORES SEMANA LEBULENSE 2025 | MUNICIPALIDAD DE LEBU | 31 DE ENERO DE 2025, A LAS 19 HRS EN LA PLAZA DE ARMAS DE LEBU |



| | | | | |
|--------------------------------|--|--|-------------|---|
| 31-01-2025 | CEREMONIA DE ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO A 29 FAMILIAS DE LA COMUNA DE FLORIDA | MUNICIPALIDAD FLORIDA | DE | 31 DE ENERO DE 2025, A LAS 10:30 HRS EN EL SALÓN MULTIUSO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE PRAT 675 FLORIDA |
| 31-01-2025 | EREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL NUEVO SUBSIDIO RECORRIDO BUS RURAL SAN ROQUE-CARRIZAL MAIPO - LOS GUINDOS, CTA 0684 NACIMIENTO | SEREMI TRANSPORTE | DE | 31 DE ENERO A LAS 11 HRS EN LA SEDE LA JUNTA DE VECINOS SAN JOSÉ DOLLINCO DE NACIMIENTO UBICADA EN EL KM. 97.2 DE LA RUTA DE LA MADERA. |
| 02-02-2025 | VELADA BUFA DEL CARNAVAL DE TALCAHUANO 2025 | MUNICIPALIDAD TALCAHUANO | DE | 31 DE ENERO DE 2025, A LAS 20 HRS EN EL COLISEO MUNICIPAL LA TORTUGA, TALCAHUANO |
| 02-02-2025 | FIESTA DEL MARISCAL CALETA TUBUL, ARAUCO | MUNICIPALIDAD ARAUCO | DE | 02 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 13 HRS EN AVENIDA DEL MAR, ARAUCO |
| 08-02-25 | 120 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE LEBU | CUERPO DE BOMBEROS 1ERA COMPAÑIA LEBU | | 8 DE FEBRERO DE 2025, EN EL CENTRO DE LA CULTURA Y LAS ARTES WALTER RAMIREZ, CALLE PERES 541 LEBU |
| 01-10-2025 | VISITA INSPECTIVA A LAS OBRAS DE LA CONCESIÓN VIAL PUENTE INDUSTRIAL QUE CONECTARÁ A LAS COMUNAS DE HUALPÉN Y SAN PEDRO DE LA PAZ. | GABRIEL BORIC FONT, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS (S), DANILO NÚÑEZ IZQUIERDO | | 09:15 HRS., EN LAS OBRAS DEL PUENTE INDUSTRIAL |
| 01-11-2025 | FERIA KURRÚF LAVKEN | MUNICIPALIDAD TIRUA | DE | SECTOR COMILLAHUE, TIRUA. |
| 11/01/2025 Y 12/01/2025 | FERIA COSTUMBRISTA RUCALHUE 2025 | AGRUPACIÓN FERIANTES RUCALHUE Y MUNICIPALIDAD QUILACO | DE DE I. DE | 10:00 HRS. SECTOR CANCHA DE RUCALHUE. RUCALHUE |
| 11/01/2025 Y 12/01/2025 | INAUGURACIÓN NUEVO RECINTO DEPORTIVO | CONCEJAL MEÑACO CATRIEN | LUIS | |
| 11/01/2025 Y 12/01/2025 | RODEO DE LA COMUNA DE TIRUA | DIRECTIVA CLUB RODEO DE TIRUA | DE | SECTOR CUYEL, COMUNA DE TIRUA. |
| 11/01/2025 Y 12/01/2025 | FISTA CAMPESINA INCLUSIVA TRANAQUEPINA | MUNICIPALIDAD TIRUA | DE | SECTOR TRANAQUEPE, TIRUA |
| 13,14 Y 15 /02/2025 | SEMANA TIRUANA | MUNICIPALIDAD TIRUA | DE | COMUNA DE TIRUA. |
| 16,17 Y 18/01/2025 | ENCUENTRO DE CONSEJEROS REGIONALES DE CHILE | CONSEJO REGIONAL DE LOS RÍOS. | DE | UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE – VALDIVIA, REGIÓN DE LOS RÍOS |
| 18 Y 19 DE ENERO 2025 | GRAN RODEO | CLUB DEL RODEO CHILENO LEBU | RODEO | 18 Y 19 DE ENERO DESDE LAS 09 HRS EN LA MEDIA LUNA SECTOR LOS TRONCOS, LEBU |
| 18/1/2025 | FERIA ALIWEN | MUNICIPALIDAD TIRUA | DE | CASA DE PIERDA, TIRUA. |
| 22 Y 23 /02/2025 | FIESTA DE COYOF | MUNICIPALIDAD TIRUA | DE | SECTOR PRIMER AGUA, COMUNA DE TIRUA. |
| 23, 24 Y 25 /01/2025 | FERIA ARTE Y CULTURA | MUNICIPALIDAD TIRUA | DE | SECTOR RANQUILHUE GRANDE, TIRUA. |
| 23-24 Y 25 DE ENERO 2025 | FESTIVAL AGUAS DEL BIOBÍO 2025 | MUNICIPALIDAD NEGRETE | DE | 23 AL 25 DE ENERO DE 2025, EN DEPENDENCIAS DEL EX RECINTO MEDIA LUNA, NEGRETE. |
| 24, 25 Y 26/01/2025 | FIESTA DEL KUCHEN | MUNICIPALIDAD CONTULMO | DE | MEDIA LUNA COMUNA DE CONTULMO |
| 24-25-26 ENERO Y 02-16 FEBRERO | JORNADAS ARTISTICAS VERANO EN TU BARRIO | MUNICIPALIDAD TOME | DE | 24 DE ENERO DE 2025, 21 HRS TOMÉ ALTO SECTOR FERIA, CALLE PILOTO PARDO, 25 DE ENERO DE 2025 A LAS 21 HRS, LOCALIDAD DE MENQUE, SECTOR ESTACIÓN, 26 DE ENERO DE 2025, A LAS 21 HRS, SECTOR BELLAVISTA, MULTICANCHA LOS TILOES, 02 DE FEBRERO A LAS 21 HRS, PUNTA DE PARRA, SECTOR CANCHA DE FÚTBOL, 16 DE FEBRERO, A LAS 21 HRS, LOCALIDAD DE RAFAEL, SECTOR POR DEFINIR, TOMÉ |



| | | | | |
|--------------------------------------|--|--------------------------|----|--|
| 25-26 DE ENERO 2025 | FIESTA DE LAS TRADICIONES 2025 MULCHÉN | MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN | DE | 25 A LAS 11 HRS INAUGURACIÓN Y 26 DE ENERO EN LA CANCHA EL CLAVO COMUNA DE MULCHÉN |
| 31 DE ENERO Y 1 DE FEBRERO DEL 2025. | FESTIVAL RANCHERO | MUNICIPALIDAD DE TIRUA | DE | SECTOR CUYEL, COMUNA DE TIRUA. |
| 6,7 Y 8 /02/2025 | SEMANA QUIDANA | MUNICIPALIDAD DE TIRUA | DE | SECTOR QUIDICO, COMUNA DE TIRUA. |

